

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$31.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$14.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA DIARIO DE LA MARINA Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada ayer, se cita á los señores accionistas de esta Empresa para que se sirvan concurrir á la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el edificio del DIARIO DE LA MARINA, á las cuatro de la tarde del día veintidós próximo, con objeto de elegir la Comisión de Glosa á que se refiere el Reglamento de esta mencionada Empresa.

Habana, Marzo 15 de 1908.

El Presidente,
Casimiro Heres.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 16.

EXPOSICION CONMEMORATIVA
Se ha verificado la inauguración de la Exposición Histórica de la guerra de la Independencia, iniciada por el Comité del Centenario.

En ella figuran numerosos objetos de arte, guerra, indumentaria, etcétera.

La Casa Real ha expuesto riquísimas colecciones de la época.

Entre la diversidad de objetos que figuran en la colección que presenta el Museo de Artillería, figura el uniforme del Capitán Daoiz, defensor del parque de Monteleón.

Al acto asistió la Familia Real, el Gobierno y una concurrencia numerosa y selecta.

HONRANDO A CURROS
El Ayuntamiento de la Coruña, proyecta la creación de un grupo escolar, al cual se le llamará "Curros Enríquez."

PROMULGACION Y SUBASTA
La "Gaceta" publica hoy la ley de inspección de las Compañías de seguros.

Igualmente anuncia la subasta para la construcción del túnel del ferrocarril de Camfranc.

CLAUSURA
Ha verificado su sesión de clausura el Congreso de Cirujanos que venía celebrándose en Madrid.

OTRO CONGRESO
Se ha celebrado la primera sesión del Congreso de Oftalmología.

GAMBIOS
Libras 28-79
Francos 14-55
4 por ciento 83-45

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde

LA CONFERENCIA METODISTA
Washington, Mayo 16.—Pasó de mil, el número de delegados que asistieron hoy á la inauguración de la conferencia metodista, la que fué presidida por el Obispo Cranson de Baltimore.

EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD
El presidente Roosevelt, el vicepresidente Fairbanks y el Senador

DOS DISTINTAS CINTAS
En esta semana recibiremos la segunda remesa de máquinas de escribir Underwood con el mecanismo de dos distintas y separadas cintas. Es un mecanismo ingenioso, sencillo y económico y únicamente la Underwood lo tiene. Permite usar una cinta de copiar y otra record y ambas de distintos colores. La Underwood ha descartado completamente la cinta bicolor por el gran costo que ocasiona el desperdicio de esas cintas donde una mitad apenas ha sido usada y la otra mitad está completamente gastada. No compre máquina de escribir ninguna sin ver antes la nueva Underwood.

CHAMPION & PASQUAL
Chicago 161.

Dolliver de Iowa, han visitado hoy el edificio que está en construcción para la Universidad Americana; fueron recibidos y debidamente atendidos por los comisarios que corren con dicha construcción y los tres tuvieron para ellos y el edificio palabras de elogio.

LA CAUSA DE TAW
Ponghkeepsee, Mayo 16.—Después que presentaron los especialistas sus declaraciones, deseaba el abogado de Thaw que éste declarase personalmente para acabar de probar su cordura al tribunal; pero el procurador Jerome sometió al especialista doctor Evans, á un contrainterrogatorio tan prolongado, que se considera dudoso que Thaw pueda declarar en la sesión de hoy y en caso de que lo haga, las mujeres serán excluidas de la sala.

El doctor Evans ratificó su anterior declaración respecto á la cordura de Thaw en la actualidad.

LLEGADA DEL VAPOR "MERIDA"
Nueva York, Mayo 16.—Procedente de la Habana, esta mañana llegó á este puerto, el vapor americano "Merida", de la línea Ward.

De la noche
PROPUESTOS ASCIENSOS
Washington, Mayo 16.—El presidente Roosevelt ha enviado al Senado un mensaje relativo al ascenso del capitán Edward Taussing, á contraalmirante y del brigadier general Elliott, á mayor general.

FALLECIMIENTO DE UN ARZOBISPO
Santiago de Chile, Mayo 16.—Ha fallecido el arzobispo Casanova, de esta diócesis.

CREACION DE UNA COMISION ELECTORAL
Panama, Mayo 16.—El gobierno panameño notificó oficialmente anoche al de los Estados Unidos, que se ha creado una Comisión Electoral á la que se ha revestido de plenos poderes para practicar una completa investigación en todos los asuntos relacionados con las próximas elecciones en esta república.

Se invita cordialmente á los Estados Unidos para cooperar á los trabajos de la citada Comisión, examinando á los testigos, revisando y copiando las listas electorales y practicar conjuntamente con la Comisión panameña todas las investigaciones necesarias para asegurar la legalidad de las elecciones.

Cada comisión informará á su respectivo gobierno del resultado de sus investigaciones.

Mr. Blackburn, gobernador de la zona del Canal, ha aceptado dicha invitación en nombre del gobierno de los Estados Unidos, y nombrará á varias personas para que visiten inmediatamente las diversas provincias de la república.

Los partidarios del señor Obaldia, candidato á la presidencia, han organizado también una comisión al mismo objeto.

LA OPINION PUBLICA
La opinión que prevalece generalmente aquí es que la creación de esas comisiones que resulta de la reciente visita del secretario Taft, implica prácticamente la supervisión americana en las elecciones y será fecunda en beneficios para Panamá.

Cuando se supo de la visita de Taft se creyó generalmente que venía á ofrecer los buenos oficios de los Estados Unidos, á fin de evitar que hubiera desórdenes en las elecciones que han de verificarse en el mes de Julio.

El asunto fué minuciosamente discutido cuando estuvo aquí Mr. Taft llegándose al acuerdo de la creación de la Comisión á que se refiere más arriba.

PETICION RECHAZADA
San Petersburgo, Mayo 16.—La Comisión de Presupuestos de la Douma ha rechazado la petición del Ministro de la Marina de un crédito para la construcción este año de cuatro acorazados.

BASE-BALL
Liga Nacional
Cincinnati 3, Nueva York 1.
Chicago 4, Brooglyn 3.
Pittsburg 0, Filadelfia 9.
St. Louis 1, Boston 4.

Liga Americana
Nueva York 7, Detroit 6.
Filadelfia 1, St. Louis 0.
Boston 0, Cleveland 4.
Washington 0, Chicago 5.

Liga del Sur
Memphis 2, Nashville 3.
Mobila 2, Birmingham 3.
Nueva Orleans 1, Montgomery 3.
Little Rock 3, Atlanta 0.

NOTICIAS COMERCIALES
New York, Mayo 16.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.85.10.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.10.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.3/8.

Centrifuga, pol. 95, en plaza, 4.36 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 3 cts.

Masebado, pol. 89, en plaza, 3.86 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.65.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60.
Londres, Mayo 16.
Azúcares centrifugas, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 11s 7.1/2d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 8.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 86.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón 92.3/4.

París, Mayo 16.
Renta francesa, ex-interés, 96 francos 85 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA
Mayo 16.

Azúcares.—El mercado de Londres, cierra con otra alza por el azúcar de remolacha y el de New York así como este quedan en las mismas condiciones anteriormente avisadas, habiendo llegado á nuestro conocimiento la noticia de dos ventas efectuadas en Cienfuegos, las que son como sigue:

6,000 sacos centrifuga pol. 96, á 5.3/4 reales arroba.
3,500 sacos miel pol. 84, á 3.3/8 reales arroba.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	19.7/8	20.1/8
60 d.v.	19.1/8	19.5/8
París, 3 d.v.	5.1/8	5.7/8
Hamburgo, 3 d.v.	4.	4.1/2
Estados Unidos 3 d.v.	9.	9.1/2
España 8 plaza y cantidad 8 d.v.	7.5/8	7.1/8
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 9. 9.1/4
Plata americana..... 93.1/2
Plata española..... 93.1/2

Acciones y Valores.—El mercado ha estado hoy regularmente activo y debido á la poca cantidad de papel ofrecida á la venta, después de subir las cotizaciones en general, cierran muy sostenidas como sigue:

Bonos de Unidos, 105 á 108.
Acciones de Unidos, 71 á 71.1/2.
Bonos del Gas, 111 á 112.
Acciones del Gas, 100 á 102.
Banco Español, 63.1/4 á 63.1/2.
Havana Electric Prefridas, 80.1/4 á 80.3/4.
Havana Electric Comunes, 26.3/4 á 27.1/8.

Hav. Central Bonos, Nominal.
Hav. Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 80.1/4 á 80.3/4.

Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Mayo 16 de 1908.

Plata española..... 93% 93% V.
Calderilla, (en oro) 96 á 98
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109 á 109% P
Oro americano contra plata española..... 15 á 16 P.
Centenes..... á 5.63 en plata.
Id. en cantidades... á 5.64 en plata.
Luises..... á 4.49 en plata.
Id. en cantidades... á 4.50 en plata.
E. peso americano
En plata Española... 115 á 1.16 V.

Aduana

La oficina del Esquife
La oficina del "Esquife", perteneciente al departamento de Aduana, ha sido trasladada en la tarde de ayer, por convenir al mejor servicio, á los bajos del edificio que ocupan las oficinas de la Inspección General del Puerto, situado inmediato á la puerta del muelle de San Francisco.

Revista Semanal
Habana, Mayo 15 de 1908.

Azúcares.—En contra de lo que esperaban algunos, la reciente reducción en los derechos del azúcar en Inglaterra, en vez de haber hecho subir los precios del azúcar de remolacha en Londres, les ha hecho declinar y á pesar de haber sido esta baja gradual, ha sido constante en el curso de la semana y es probable que tarde poco en inducir á los refinadores norte-americanos á reducir también los precios del producto de caña, en el cual han estado operando muy parcamente esta semana, probablemente como medida preparatoria para la baja que se proponen obtener en los precios del fruto.

A última hora ha reaccionado el mercado de Londres del cual se anuncia alza en el precio del azúcar de remolacha.

Debido á las reducidas existencias que quedan aquí por vender, y que según hemos dicho anteriormente sumarán á lo sumo 110,000 toneladas, los tenedores de azúcares de buena clase y de aguante sostienen sus pretensiones con mucha firmeza y no muestran deseo alguno de enagenarlas, á pesar de que los exportadores no tendrían inconveniente en recomendar las compras á precios dentro de las cotizaciones de Nueva York; pero como ningún tenedor está dispuesto á aceptarlas hoy, las operaciones tanto en esta plaza como en las de la costa han carecido de importancia, pues se reducen á las siguientes partidas:

400 sacos centrifuga pol. 95.1/2, á 5.80 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

8,000 sacos centrifuga pol. 95, á 5.80 reales arroba, en Matanzas.

750 sacos centrifuga pol. 96, á 5.65 reales arroba, en Cárdenas.

17,587 sacos centrifuga pol. 92/96, de 4.8420 á 5.63 reales arroba, en Caibarién.

Durante la semana que terminó el día 12, molieron 23 finezas, se recibieron en los seis principales puertos 10,692 toneladas de azúcar, salieron 37,595 y quedaron existentes, 160,270.

En la correspondiente semana de 1907, molían 28 finezas, se recibieron 22,108 toneladas, salieron 24,046 y quedaron existentes, 416,397.

El mercado cierra hoy quieto y algo flojo, de 5.11/16 á 5.3/4 reales arroba por centrifugas polarización 95/96, y de 4.3/8 á 4.7/16 reales arroba, por azúcares de miel pol. 88/90.

Precios promedios de los azúcares centrifugas, de polarización base 96, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla y publicadas en este periódico:

Marzo 1908 5.5476 rs. arroba.
Marzo 1907 3.9753 rs. arroba.
Abril 1908 5.9685 rs. arroba.
Abril 1907 4.4045 rs. arroba.

Exceptuando solamente algunas muy contadas comarcas en varias partes de la Isla, ha llovido generalmente con gran abundancia, habiendo llegado á producir una pequeña inundación en el Camagüey y debido á la violencia del viento ha habido también algunas mangas, particularmente en la provincia de Santa Clara, que han causado daños á las casas de tabaco y arbolado.

El tiempo reinante es muy favorable á la caña y tanto la que se sembró durante el invierno como los retoños se están reponiendo rápidamente del atraso que les causó la anterior seca y se desarrollan muy satisfactoriamente.

Respecto á nuevas siembras las noticias son bastante contradictorias; mientras se asegura por unos que debido á las buenas condiciones en que se encuentra el suelo, los colonos y hacendados proceden con la mayor actividad á la siembra de sus campos, cuya extensión se ha aumentado, á fin de desquitarse de la merma de este año, otros dicen al contrario, que por falta de dinero han sido abandonadas muchas colonias grandes, ó se ha reducido considerablemente el cultivo en las mismas, por lo que los acopiadores materia prima que han sido más pequeños este año que en los anteriores, serán aun menores para la próxima campaña.

Miel de Purga.—Continúan escaseando las de primera, porque las han agotado y convertido en azúcares todos los grandes centrales; así es que las operaciones son sumamente limitadas, lo mismo que en las de segunda, rigiendo hoy nominales los precios de ambas clases.

Tabaco en Rama.—Ha reinado esta semana bastante animación en la plaza, con motivo de haber muchos almacenistas hecho concesiones en los precios que los compradores tratan de bajar más aun.

Siguen dudosos los resultados de la cosecha de este año, la que debido á la escasez del dinero en plaza y la falta de competencia entre los compradores, no alcanzará, seguramente, en el campo los precios á que los vendedores vendieron su tabaco el año pasado y el anterior.

Según "El Tabaco" las ventas efectuadas durante la primera quincena de este mes suman un total de 8,000 tercios, divididos entre Vuelta Abajo, 3,600, Partidos 330, Vuelta Arriba 3,500 y Oriente (Mayarí), 500 tercios.

Compradores fueron los Estados Unidos con 8,330, Exportadores para Europa 1,550 y fabricantes de tabacos y cigarrillos de la plaza 3,120 tercios.

Torcido y Cigarros.—Sigue moderado el movimiento en las fábricas independientes que aun tienen algunas órdenes que cumplimentar y quietas las del Trust, por tener ya cumplida la mayor parte de las órdenes pendientes.

Se mantiene bastante activo el movimiento en las fábricas de cigarrillos, por seguir regular la demanda por dicho producto.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose pequeñas cantidades para varios mercados extranjeros.

Debido á la escasez de las mieles los precios continúan rigiendo sostenidos á las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno" y otras marcas acreditadas, á 6 cts. litro, el de 79°, y á 5 cts, idem el de 60°, sin envase.

El de 22°, "Cartier", en pipas de castaño para embarque, de \$23 á \$24 pipa.

El de la marca "Vizeaya", de 30° á 6.1/2 cts. litro y el de 22° á 5.1/2 cts. litro, incluso el envase.

El ron de 30° en pipas de castaño para la exportación, se cotiza á \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible y por la misma causa que el aguardiente, sus precios continúan rigiendo con mucha firmeza como sigue: Clase Natural "Vizeaya" de 42° Cartier, á 9.1/2 cts. litro; "El Infierno" y "Cárdenas" de 97° á 9 centavos litro y las otras marcas de menos crédito de 94°, incluyendo el "Otto" desnaturalizado, á 8 cts. litro, sin envase.

Cera.—La amarilla, clase de embarque muy solicitada de \$31 á \$31.1/2 quintal. La blanca que se pide menos, se cotiza nominalmente.

Miel de Abejas.—Algo escasa y con buena demanda de 44 á 45 cts. galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—No obstante no haber pasado de moderada la demanda por parte del comercio importador, debido á la mayor escasez de papel en plaza, por la paralización de las operaciones en Méjico, el mercado ha regido más firme durante la semana y cierra hoy con alguna alza en las cotizaciones de todas las divisas.

Acciones y Valores.—El movimiento de alza iniciado á fines de la semana pasada, se ha acentuado más fuertemente en ésta y después de algunas oscilaciones de escasa importancia, particularmente en las cotizaciones de las acciones de los Ferrocarriles Unidos, el mercado cierra hoy regularmente animado y con marcadas tendencias de seguir subiendo.

Plata Española.—Ha fluctuado esta semana entre 93.1/4 á 93.3/4 y cierra de 93.1/4 á 93.5/8 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

EL RENOVADOR A. GOMEZ.

NO SE CONOCE en la historia de la Medicina un preparado que reporte tanto beneficio á los enfermos que padecen del ASMA ó AHOCO como el RENOVADOR A. GOMEZ, cuando se administra con constancia, los resultados son maravillosos y segura la cura.

TODOS los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad no se dejen engañar por esos anuncios que á diario ven en los periódicos de la REPUBLICA. El único que cura de verdad es el RENOVADOR A. GOMEZ. Verán el resultado.

De venta en todas las Droguerías, Farmacias y Boticas de la República.

Depósito general: Droguería y Farmacia SAN JULIAN, Vilegas esquina á Muralla.

1718

ASMA ó AHOCO!

EL RENOVADOR A. GOMEZ.

NO SE CONOCE en la historia de la Medicina un preparado que reporte tanto beneficio á los enfermos que padecen del ASMA ó AHOCO como el RENOVADOR A. GOMEZ, cuando se administra con constancia, los resultados son maravillosos y segura la cura.

TODOS los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad no se dejen engañar por esos anuncios que á diario ven en los periódicos de la REPUBLICA. El único que cura de verdad es el RENOVADOR A. GOMEZ. Verán el resultado.

De venta en todas las Droguerías, Farmacias y Boticas de la República.

Depósito general: Droguería y Farmacia SAN JULIAN, Vilegas esquina á Muralla.

1718

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarrillos Habaneros Superiores
SUPERIORES!
Busquese el Vale en la cajetilla.

Table with columns: Importación, Oro, Plata. Rows: Importado anteriormente, En la semana, Total hasta el 15 de Mayo, Id. en igual fecha de 1907.

Table with columns: Exportación, Oro, Plata. Rows: Exportado anteriormente, En la semana, Total hasta el 15 de Mayo, Id. en igual fecha de 1907.

Table titled 'Vapores de travesía' with columns: SE ESPERAN, May, Junio, Marzo. Lists ship names and destinations.

Table titled 'Puerto de la Habana' with columns: BUCQUES DESPACHADOS, Día 16. Lists ship arrivals and departures.

Table titled 'MANIFIESTOS' with columns: Mayo 15, 1419, 1420, 1421, 1422. Lists manifestos and their details.

Table titled 'COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK' with columns: Valores, Cambio. Lists stock market prices.

Table titled 'VALORES' with columns: Cierre, Abril, Mayo, Junio, Cambio. Lists various market values.

Table titled 'VALORES' with columns: Cierre, Abril, Mayo, Junio, Cambio. Lists various market values.

A. Fureas: 1 fard id. C. Sandell and Co.: 1,076 bultos id. DE CAYO HUESO. J. González: 1 piano. 1423 Vapor noruego Thelma procedente de Filadelfia consignado a Cuban Trading and Co. A la orden: 1,892 toneladas carbón. NOTA.—El señor González Covian recibió de Veracruz por el vapor francés La Navarre, entrado el jueves último, 400 sacos de frijoles.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros comercio Londres 3 div. 20% 19% p.O.P. 60 div. 19% 19% p.O.P. París 60 div. 6% 5% p.O.P. Alemania 3 div. 4% 4 p.O.P. 60 div. 3 p.O.P. E. Unidos 3 div. 9% 9 p.O.P. España el plaza y cantidad 3 div. 7% 7% p.O.P. Descuento papel comercial. 3 12 p.O.P. Monedas Comp. Veng. Greenbacks. 9 9% p.O.P. Plata española. 93% 93% p.O.P.

AZÚCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 en almohada a precio de embarque a 5% Hs. arroba. Id. de miel polarización 89, en almohada a precios de embarque a 4-7/16 Hs. @. Sres. Notarios de turno: Para Cambios: José de Montemar; para azúcar Joaquín Gumá; para Valores Pedro P. Molino. Habana 16 de Mayo de 1908.—El Sindicato Presidente. Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4% a 5% Plata española contra oro español 93% Greenbacks contra oro español 109 a 109 3/4

Table with columns: Valores, Comp. Veng. Valores públicos. Lists public values and exchange rates.

Table with columns: Valores, Comp. Veng. Empréstito de la República. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Valores, Comp. Veng. Banco Español de la Isla de Cuba. Lists bank-related financial data.

Table with columns: Valores, Comp. Veng. Banco Agrícola de Puerto Príncipe. Lists bank-related financial data.

Table with columns: Valores, Comp. Veng. Banco Nacional de Cuba. Lists bank-related financial data.

Table with columns: Valores, Comp. Veng. Banco de la Habana. Lists bank-related financial data.

Compañía Aliflerera banas. N Compañía Vidriera de Cuba. N Habana 16 de Mayo de 1908

OFICIAL EDICTO Banco Español de la Isla de Cuba NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO PLUMAS DE AGUA Primer Trimestre de 1908 ULTIMO AVISO

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Marzo último, para el pago sin recargo de los recibos del Primer Trimestre del año 1908, se les remiten por contra de los inquilinos las papeletas de ducto de los inquilinos las papeletas de ducto de los inquilinos, a fin de que concurren a satisfacer sus adeudos a las Cajas del Establecimiento, calle de Aguilar números 81 y 83, de 10 de la mañana a las 3 de la tarde, en el término de tres días hábiles que determinarán el día 15 del presente mes de mayo, en el caso de que no concurren, los que no expresado plazo, quedan incursos, los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento, lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885.

Junta Municipal Electoral HABANA En esta Oficina de la Junta Municipal Electoral del Territorio de la Habana, se han presentado las siguientes solicitudes sobre INCLUSION Y EXCLUSION de los Sres.

INCLUSION Palacio Silvestre natural de España, mayor de edad, casado, barbero, con tres hijos, sin título académico, ciudadano cubano, vecino de Chayez tres Juan P. Velazquez y Mosellini, de la raza blanca, empleado, natural de Matanzas, sin título académico, y vecino de Belascoain número ocho, alto.

EXCLUSION Emilio Casado y Valdés, natural de la Habana, de cuarenta y seis años de edad, casado, empleado, con instrucción, vecino de San José ciento doce perteneciente en el barrio de Orzán.

ANUNCIO PARA EL SERVICIO DE CORREOS El Director General de Comunicaciones recibirá proposiciones en pliegos cerrados y lacrados hasta las doce del día 10 de Junio de 1908, para conducir la correspondencia por contrato en las Estaciones Postales, Oficinas de las Provincias de Santa Clara, Camaguey y Oriente y para efectuar el transporte de los pliegos de correo en las ciudades de Sagua de Tánamo, Sagua de Grande y Sagua de Grande y Sagua de Grande.

PROVINCIA DE SANTA CLARA Número 4008.—3 veces semanal. De Fomento y Placeres.—2 veces semanal. De Yaguajay y Mayajigua.

PROVINCIA DE CAMAGUEY Número 5001.—1 vez a la semana. De Camaguey y Santa Cruz del Sur. Número 5002.—1 vez a la semana. De Santa Cruz del Sur y Camaguey.

PROVINCIA DE ORIENTE Número 6001.—8 veces semanal. De Banes y Delicias. Número 6002.—3 veces a la semana. De Mesanillo y Bayamo por Vegueta.

INSTRUCCIONES Los pliegos se abrirán el día dos de la tarde del día 9 de Junio de 1908, a cuyo acto podrán asistir los licitadores que lo deseen.

Se le notificará a los interesados oportunamente al licitador favorecido y se le remitirá un contrato para que él y sus herederos lo firmen.

Los Contratistas podrán emplear su propio Conductor, pero que sean mayores de 18 años y de buena conducta; pero antes de hacerse cargo de la correspondencia, prestarán el juramento que se exige y remitirán una carta de los factores haciendo extensiva al Conductor la garantía que tienen constituida para responder de las gestiones de los Contratos.

Se admite que una persona haga proposiciones por todas las Rutas ó trabajos que desee, pero una para cada Ruta ó trabajo por separado.

La dirección del licitador debe constar claramente en cada proposición. Los licitadores pueden presentar la subasta ó enviar una persona que los represente. El Director General de Comunicaciones se reserva el derecho de aceptar una de las proposiciones ó de rechazar todas.

Buques a la carga Empresa de Goletas de la Habana a Mariel DE FAUSTINO MARANTE Para Mariel, Quiebra Hacha y Bahía Honda.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION UNION DE RUBIN De orden del Sr. Presidente cito a los señores socios para la Junta General que se celebrará en los altos del café, Ena número 1, el Domingo 17 a las 7 de la noche.

"EL FENIX" SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA-SEGUROS. Oficinas provisionales: 32, OBRAPIA 32, altos. -- HABANA. Tiene por objeto hacer efectivos los derechos de los asegurados en Compañías de Seguros nacionales ó extranjeras (mutuas ó a prima fija), contra incendios, sobre la vida, agrícolas, pecuarios, marítimos, accidentes, etc. etc. Todo asegurado debe solicitar una póliza de Contra-Seguro.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGUEY Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Gerente de Fernández Junquera Co. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y un peso. Agencia general en la Habana: CUBA 106, entre Murralla y Sol.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA INCORPORADO EN 1832 Esta antigua Institución con un CAPITAL PAGADO de \$3,000,000.00 y un FONDO DE RESERVA de \$5,400,000.00 ofrece indiscutible SEGURIDAD a DEPOSITANTES.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DE LA "AMERICA". Presidente: CARLOS DE ZALDO DIRECTORES: José I. de la Cámara, Elías Miro, Sabas E. de Alvará, Federico de Zalda, Miguel Mendoza, Leandro Valdés, José García Tuñón, Marcos Carvajal.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL Y RESERVA \$ 5,700,000 DEPARTAMENTO DE APARTADOS DE SEGURIDAD La bóveda en que se hallan estos apartados, está construida con iguales planchas de acero a las que se usan en la construcción de los buques de guerra, y es tan resistente como una fortaleza; su puerta sólo pesa más de 14 toneladas; su registro de cuatro relojes hace imposible el abrirlo en horas que no sean de trabajo.

C, Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Engrán. Talleres de Humboldt, Alemania. (Calderos y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberías, de hierro y acero. y otras DIVERSAS fabricas.)

Facilitan informes y presupuestos. C. 1536 26-1My.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecidos en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable. \$46.915.932-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha. \$ 1.631.114-34

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1584 26-1My.

AVISOS A los señores Proprietarios y Contratistas que pongan en conocimiento que desde hoy pueden confiar con lo que se llama el seguro en caliente y frío y para eso puede examinarse las muestras, saliendo baratísimo comparado con el seguro Domingo y Cañal, San Nicolás 30 entrado por Lagunas.

DON JOSE GONZALEZ Y SALGADO, Presidente del Consejo de Familia del Incapacitado Don Facundo Llerandi y Milera para por el presente edicto hacer saber que en sesión del Consejo de Familia de dicho incapacitado celebrada con fecha diez del actual se acordó la venta en pública subasta a las dos de la tarde del día 20 de Junio próximo, ante el Notario Sr. Juan M. de Alzugaray y en el local de su Notaría, situada en las calles de Don Manuel de esta ciudad, número 43, la lancha "Garita" de la matrícula de Cárdenas, de 12 metros 25 centímetros de eslora, 3 metros 25 centímetros de manga y un metro cuadrado de superficie de cubierta, perteneciente a Don Sr. Facundo Llerandi y Milera, la cual ha sido valorada en los doce meses y que no admitirá proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que se le otorgue. Para tomar parte en la subasta el interesado debe depositar en el Notario Sr. Alzugaray, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos de propiedad de los cuarenta y cinco pesos oro español, cuya cantidad podrá ser pagada en esta forma: Mil pesos de contado y los mil quinientos restantes en diez plazos de Setecientos cincuenta pesos cada uno con el ocho por ciento de interés anual, pagaderos el primero a los seis meses y el segundo a los doce meses, y que no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador el importe de los gastos de la subasta y de la escritura pública que

LABOR DIPLOMATICA

No deja de tener grandes ventajas la selección que de representantes viene haciendo Hispano-América entre sus más insignes literatos; que a la vez que se premian sus trabajos y se alientan sus estímulos, tiéñense en los países a que van, personalidades de alta nombradía que son algo como el eco persistente del progreso y de la literatura nacional y a las veces el camino por donde llegan al propio las señales de avance y de orientación que marcan esos países: como diplomáticos, pueden estudiar problemas y escurrir horizontes; como literatos pueden anotar costumbres y relacionar problemas, exponiéndolos al paso, a fin de que se pesen y examine su influencia en la vida de los pueblos.

Indúcenos a todas estas consideraciones un artículo publicado últimamente en el Boletín oficial del Departamento de Estado, y a cuyo pie leemos una firma que ha honrado nuestro DIARIO muchas veces; la de un escritor sagaz, de penetración sutil y de vasta erudición, que contemplando las obras al través de un temperamento refinado, sibirita en las delectaciones de las Artes, enuncia juicios rectos y profundos, plétoricos de saber, ricos de sincera crítica, y fuentes inagotables de ilustración grave y fundada, en las que se reman en íntima comunión de sentimientos el espíritu que escribiría, el que leía, y el que fuera el objeto del estudio.

Hablamos, pues, de Márquez Sterling, quien aplicando a los problemas políticos el método y el criterio que aplica a los literarios, nos da cuenta de un informe lleno de datos, rico, claro y sobrio, del estado de la América latina, en todas sus relaciones; informe que demuestra una observación serena y continuada, una plena posesión del asunto y el fin de presentar a su nación un cuadro en el que aparezca el sentido americanista de la política actual en los países que nombra, para que pueda servir de Norte y guía en ciertas orientaciones.

Porque el informe enseña; y en una sola y rápida ojeada columbramos las Repúblicas más florecientes y pujantes de la América Latina, y vemos la del Perú aumentando el territorio con litigios que somete al arbitraje, reforzando su intensa vida actual por medio del pacifismo y la razón; y la del Brasil, marcando límites, dete-

niéndose ante horizontes llenos de promesas a fin de que no peligran los recursos de que goza, y aumentando su esquadra con refuerzos, siguiendo el viejo proverbio que en latín aconsejaba: —Si vis pacem, para bellum. La cuestión capital, hoy por hoy, entre todas las repúblicas que tienen origen latino, es la de deslindar sus posesiones; los litigios se suceden, se multiplican, se enredan, pero con una sensatez maravillosa acétese al arbitraje cuando se ve aparecer el espectro de la guerra junto con el del amor propio encañado; y ya es el Rey de España, ya es el Papa, ya otra ilustre personalidad la que resuelve esos pleitos y evita esas disensiones, contribuyendo a arraigar más y más la armonía entre esos pueblos que van hacia el porvenir con evidentes tendencias de aproximación, quizás "de confusión en un gran bloque de confraternidad hispano-americana".

Y es que van reconociendo que algo se ciernen sobre ellos peligros; algo que debe moverles a estrecharse y a marchar por un mismo camino a un mismo fin; y aquellos sentimientos de cariño que dormían, empiezan a despertarse, cansados de no haber visto en sus ensañaciones fatigosas más que luchas, y sangre, y destrucción; y frente a esos sentimientos, pierde sus fuerzas la susceptibilidad, desaparece el rencor, y yérguense vigorosas, firmes, jóvenes todas las aspiraciones de la raza y todas las grandezas del espíritu.

A descubrimos el velo que sobre ellas tiende la distancia contribuyen los trabajos como el informe oficial del representante de Cuba en Buenos Aires; trabajos que además son una lección para Cuba, y un estímulo que puede hacer resurgir todos esos sentimientos generosos que aquí dormitan aún, que no advierten cómo avanzan las repúblicas hermanas, y que a fuerza de llamarnos, si despertan, no querrán ver cómo entran ellas en la mañana unidas en un abrazo, asoleadas por una misma gloria, engrandecidas por la confraternidad y el patriotismo, mientras Cuba queda sola, triste, aislada...

Hay que engritarse, hay que escuchar, y hay que oír la voz de esos hombres que como Márquez Sterling no solo sirven a Cuba, sino que también la honran...

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

BATURRILLO

Dr. J. B. Pons.

Ni tengo el honor de conocer a usted, ni nadie me había dicho que fuera usted el Director Facultativo del Sanatorio de tuberculosos. Esto quita todo asomo de personal censura, al Baturrillo por usted contestado en carta del día 11.

Si tiene usted la bondad de releer aquel trabajo, o si le conviene conocer la fuente de mis informes, sabrá que ellos me fueron proporcionados por otro doctor, residente en la jurisdicción de Cienfuegos, y verá ratificada mi confesión de que no conozco al casero de La Sierra, ni he visto el nuevo Sanatorio de que es usted competente Jefe.

Y ya reconocido por usted mi sincero altruista deseo de acertar en bien de los infelices cuyos pulmones empiezan a podrirse, me será más fácil llevar a su ánimo la seguridad de que me complacería el éxito curativo de esa institución, y la gloria que en ello cupiese a usted.

Y entro en materia. Que desde Noviembre, y antes de empezar los trabajos de edificación, residía usted en Arroyo Naranjo, encargado por el señor Kean de la inspección científica de las obras; y que ya, no terminado el Sanatorio, viva usted entre espantos y toses, son cosas que me parecen bien. Pues representa usted el espíritu director, y bajo su plan ha de funcionar aquello, da usted el ejemplo de desprecio a los peligros del contagio, y lo dispone todo como al fin propuesto ha de convenir.

Pero eso no aleja mi sospecha de que la edificación del Sanatorio, en las mismas goteras de la capital, en la atmósfera misma del foco infeccioso, haya respondido al deseo de facilitar el acceso a los médicos de visita que luego se nombren, y a los coches y automóviles de los Inspectores de Sanidad que frecuentarán el Asilo.

Nadie me asegura que usted mismo no se mude mañana, por prudente cuidado de su familia, si la tiene, a otro sitio de la Habana, dejando allí a internos y practicantes. Organizados los servicios y terminadas las obras, su presencia no será indispensable. Y si, además, tiene usted una buena clientela particular, que no puede recibir en el Establecimiento, nada más lógico que atenderla desde su particular gabinete, como hacen los Directores y Médicos de los Sanatorios Regionales.

Puede suceder también que el Estado nombre, para cooperadores de usted, a médicos de notoria competencia en la especialidad. Y ha de suceder que el Mayor Kean, ahora, y la Junta de Sanidad mañana, haga sus visitas acompañada de los repórters, al Sanatorio. De donde

resultará una gran comodidad para médicos y visitantes, pero no el ideal que yo esbozaba en mi trabajo; el de una constante dedicación y convivencia de los facultativos, el de una total abstracción de toda clientela y de todo cuidado, por parte de los que se impusieran la magna tarea de sanar las vías respiratorias de tantos infelices.

No lo dude usted, señor Pons: la Habana tiene la tendencia absorbente de establecer todas las instituciones humanitarias y todos los organismos oficiales en su recinto. Más de una vez se ha pensado en retirar de Guanajay la Escuela Correccional, situada en sano lugar agreste, porque está lejos. Y eso que en seis años creo que ha muerto solo un muchacho, y no de enfermedad inesperada; tal vez de dolencia causada de intento.

Ahora mismo, ya ve usted el trabajo que ha costado resolver el traslado de San Lázaro a Mariel, siendo el nuevo sitio fresco, sano y aislado, y estando el hospital, como inmensa mancha negra, en el corazón mismo de la ciudad. Solo el Gobierno discrecional hubiera podido realizarlo, desoyendo acusaciones de "chivo" y protestas de la prensa misma.

Todo se quiere ahí, por donde pasen tranvías y circulen automóviles. Y contra esa tendencia egoísta, y a veces contraria a los fines curativos que se persiguen, es mi censura. Si hay que remunerar largamente al médico especialista que ha de abandonar su clientela, para consagrarse, como un apóstol, a cicatrizar llagas y calmar toses, que se remuere. Siempre será mejor que ponerle el asilo a la mano, para que un día se quede dormido, otro tenga una consulta particular, y el de más allá despache en cuatro minutos y se vuelva.

Por los pobres lo hice, señor Pons: nunca poniendo en duda que el actual Director no sea un altruista; aunque sí sabiendo que él no será eterno en el puesto. ¿Puede usted asegurar que la política no le dejará cesante, y le sustituirá otro que no quiera vivir en Arroyo Naranjo? ¿Y es que estará bien situado el Asilo y su organización será excelente, porque usted ahora lo dirige? ¿No sería mejor imitar el procedimiento de otras naciones, los Estados Unidos por ejemplo, que establecen manicomios, Sanatorios y Penitenciarías en sitios ad hoc, sin preocuparse de la distancia a que estén de New York y Filadelfia?

No dudo que La Sierra tenga deficientes condiciones climatológicas. Ya antes había indicado yo las alturas del Rubí ó Soroa, secas, de aire puro, de aguas salubres y de fácil acceso. Al indicarme su colega de Cienfuegos, las curaciones obtenidas en La Sierra y el informe magistral de Jacobsen, cedí por La

Sierra; no era cuestión de provincias, sino de éxito para los dolientes. Así entiendo yo el deber del escritor honrado.

¿Que costará dinero al Estado, hacer puentes, calzadas, lo que sea preciso para cómoda conducción de enfermos y fáciles visitas de sus familiares? ¿Y qué? No ha de establecerse el criterio del ahorro en daño de los cubanos desdichados cuando tanto se despifarra en provecho de extranjeros advenedizos; cuando se construye una carretera sin tráfico apenas, por en medio de una finca que ya no es de cubanos, y se tiran millonadas en obras que no se terminan ó que se derrumban antes de ser terminadas.

Termino, señor Pons, lamentando que haya creído usted apasionada mi alusión, y prometiéndole que si un día paso por las cercanías de ese Sanatorio, tendré placer en estrechar su mano.

Eso sí: no dude usted lo por mí dicho. Algún día, más pronto de lo que usted se figura, en ese amplio comedor que usted dice construido para los tuberculosos, se dará un banquete, en que brindarán los felices, por la patria, por los americanos, tal vez por un caudillo político, y donde tomarán sus notas los repórters para llenar planas de periódicos; aunque los visitantes tengan asco de penetrar en los dormitorios donde se tose y se espanta.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PREVISION Y SEGURIDAD

Protéjase usted contra incendio ó robo depositando su dinero, sus títulos, sus joyas ó cualquier otro valor en las grandes bóvedas, controladas por relojes, del Banco Nacional de Cuba.

LA PRENSA

Un afectísimo amigo nuestro nos escribe rogándonos hagamos constar que no ha sido esta la primera vez que se celebran Juegos Florales en Cuba, puesto que en 1904 se celebraron en Camajuani, "con toda la brillantez y suntuosidad que hoy ofrece el Ateneo."

Difícil nos parece que en Camajuani pueda darse la misma brillantez y suntuosidad que se dió el jueves en la Habana. Pero conste que lo que nosotros afirmamos no fué lo que supone nuestro diligente rectificador, sino que era esta la primera vez que en Cuba se celebraban Juegos Florales según el ceremonial practicado en las ciudades españolas que mejor conservan esa tradición.

Conste también—y quedará así complacido nuestro amigo—que en 1904 los celebró Camajuani.

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1,114.

FRANCISCO JOSE AGUA NATURAL PURGANTE LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ. DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rapida ELIXIR GREZ

Nitrato de Sosa J. F. Berndes y Ca. Calle de Cuba 64 HAVANA, CUBA. Se llenan todos los pedidos en el acto—Escribase por cotizaciones

Tinte Inimitable JOSE CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

DE CUBA CATALUÑA Gran salón de lunch y helados de "CUBA CATALUÑA" En el salón de esta casa se congregan las damas de la buena sociedad, a deleitarse con sus exquisitos helados, el sin rival Biscuit Glacé y leche pura... Recomendamos al público la leche que expende esta casa a domicilio de la vaquería propia. CUBA CATALUÑA.—Teléfono 1216, c. 1688

FOLLETTIN

CARTAS A LAS DAMAS escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 30 de Abril de 1908.

Los hechos han dado la razón, desgraciadamente, al antiguo aferrismo castellano. En Abril ha habido "aguas mil". Después de un tiempo primaveral a principios de Marzo, en este mes nos hemos helado. El cambio ha sido brusco, cayendo en grandes copos que no pudieron cuajar porque la temperatura se opuso, pues afortunadamente no descendió lo bastante para que permitiera la formación en calles y tejados de esas grandes capas blancas encima de los muchachos, para ejercerse en el arte escultórico y molestar al transeunte arrojándole bolitas a su paso. Y luego volvimos a la lluvia monótona, incesante. El barómetro siguió descendiendo, las calles víéronse menos concurridas y los tenderos desesperados porque iba poca gente a comprar. En fin, el que no se consuela es porque no quiere. Marzo airoso y Abril lluvioso, sacan a Mayo florido y hermoso. Allí veremos...

El día 26 resultó de extraordinaria animación, y también de mucho interés, en Palacio. El Rey, desde muy temprano, empezó sus trabajos y a las dos de la tarde aún no había podido sentarse a almorzar. Después del despacho ordinario con el presidente del Consejo, fué recibiendo en audiencia a la Comisión de Zaragoza, que vino a invitarle para la inauguración de la Exposición organizada en la capital aragonesa con motivo de la conmemoración del Centenario de los Sitios; a la Comisión organizadora del Centenario del "Dos de Mayo" en Madrid, y a muchos particulares.

Las entrevistas de las comisiones citadas revistieron importancia. La de Zaragoza, formabanla el conde de la Mortera, el gobernador civil, el alcalde de la heroica ciudad y otros personajes. Este último usó de la palabra, expresando con elocuencia el entusiasmo de los zaragozanos por las fiestas del Centenario de los Sitios; que no se trataba del deseo de una clase social tan sólo, sino que todas ellas, cuantas en Zaragoza viven y a Zaragoza quieren, rogaban al Rey que honrara con su presencia los festejos, y a ser posible, la inauguración de la Exposición organizada.

Después dió cuenta detalladísima de todos los actos conmemorativos que habían de celebrarse, del estado de los trabajos para organizar la Exposición y de las facilidades que habían ofrecido cuantos elementos fueron requeridos para que cooperasen al mayor esplendor de las fiestas.

El Rey contestó al alcalde expresándole que su afecto a Zaragoza era grande; que él era entusiasta de sus glorias, y que su satisfacción sería inmensa al visitar la ciudad y convivir con los zaragozanos. Habló también del compromiso ineludible que tiene de asistir a las fiestas que aquí han de celebrarse con motivo del Centenario del Dos de Mayo, compromiso que le impide ir a Zaragoza el día 1.º para inaugurar la Exposición; pero ya que esto no le era dable, anunció que no solo visitaría la heroica capital aragonesa a mediados de Junio, como había ofrecido, sino que iría en Octubre a la clausura de la Exposición, en compañía de la Reina Victoria y del Príncipe de Asturias. Ofreció además que uno de los Infantes, don Carlos ó don Fernando, iría el día 1.º a inaugurar la Exposición, llevando su representación plena. Preguntóles si sus ofrecimientos les satisfacían, y los representantes de la heroica ciudad contestaron afirmativamente y muy agradecidos.

La comisión, terminada la entrevista con el Monarca, pasó a ofrecer sus respetos a doña María Cristina. Esta audiencia fué no menos afectuosa que la anterior. Recordó la reina madre, hablando familiarmente con los comisionados, que desde el año 1888 no le había sido posible volver a visitar a Zaragoza; agregó que lo lamentaba mucho, pues no podía olvidar las manifestaciones de afecto y respeto que allí recibió, y expresó su vehemente deseo de postrarse ante la venerada imagen de la Virgen del Pilar.

En cuanto salió de las reales habitaciones la comisión de Zaragoza, fué recibida por el Monarca la del Centenario del "Dos de Mayo", constituida por el alcalde, conde de Peñarval y los señores Fernández Grande, Aguilera y Moreno Carbonero. Hicieronle la invitación para que asistiese a las fiestas, después de detallarle cuáles serán y los días en que han de celebrarse.

El rey ofreció desde luego concurrir a todos los actos, mostrándose entusiasta de todas las acciones gloriosas del pueblo de Madrid en que ha nacido. Ofreció también su concurso para cuanto se estime preciso y encargó a los comisionados que no dejen de acudir a él siempre que consideren que su intervención puede ser útil para la mayor brillantez de los festejos. Anunció que es su voluntad costear la lápida conmemorativa que en la plaza de Oriente ha de colocarse, é indicó como sitio para ella el que da la entrada de la rampa de Caballerizas.

Al conocer por los comisionados el detalle de las solemnidades que se celebrarán en el pueblo de Mostoles, dedicadas a honrar la memoria del famoso alcalde que dió el grito de guerra contra Napoleón, ofreció asimismo concurrir a ellas, realizando el viaje en automóvil. Recordó luego varios hechos del levantamiento del pueblo madrileño el 2 de Mayo de 1808, y expuso algunos datos históricos de la época

muy curiosos, relacionados con Palacio.

Después visitaron al Rey, entre otras personas, la duquesa viuda de Bailén, Mr. Eustace Jameson, D. Octavio Quintero, el doctor Rodolfo del Castillo, don Eduardo María Castro, el conde de Asmir, el marqués de Camarines y los señores Sánchez Baráiztegui, Salaza, Vico, Peñador y Lotzre.

Días pasados, al pasar la reina doña Cristina por la calle del Arenal, para volver a Palacio, salían con dirección a la Plaza de Toros las reinas de la "Mi-Careme," y como el número de curiosos era grandísimo, hasta el punto de obstruir la calle, necesitó detenerse el coche de la reina madre. Las reinas de la "Mi-Careme" aprovecharon entonces aquella oportunidad para acercarse a saludar a doña Cristina, la cual mostróse en extremo deferente con las simpáticas reinas de los Mercados parisienenses. El grupo de las jóvenes reinas francesas, con sus vistosos trajes y doradas coronas, junto al coche de la reina doña Cristina, resultaba sumamente pintoresco, agradando mucho a la gente la cual hubo no pocas aclamaciones.

Me ocuparé ahora de aquellas, de las "reinas" francesas. Llegaron a Madrid en el rápido de Irún, y a pesar de lo avanzado de la hora (once y veinte de la noche), el andén de la estación estaba concurridísimo. Las esperaban una Comisión de la Cámara de Comercio madrileña y otra del Ayuntamiento. Estaban también algunos individuos de la colonia francesa. El tren llegó muy puntual. Acompañaban a las "reinas" los individuos que componen el Comité de fiestas de París. Ellas llamaron la atención por su gracia y su gentileza; llevaban casi todas abrigos de los llamados guarda polvos, y sombreros marinero. Las bandadas del Hospicio y San Bernardino tomaron la Marsellesa, y además

varios números de música española, que agradaron en extremo a las viajeras. Se las obsequió con ramos de flores, se las sometió a los fogonazos de magnesia, hechos por los redactores de varios periódicos ilustrados y después, en varios carruajes, ya preparados, se dirigieron al Gran Hotel, situado en la calle del Arenal; y allí fueron cumplimentadas nuevamente por las mismas personas que habían acudido a recibir las.

Al día siguiente visitaron la Embajada francesa, pasearon en coche por la población, asistieron a la recepción que en su honor dióse en el Ayuntamiento y por la noche fueron al teatro de Apolo, donde era también en su honor la función. El viernes hubo en el palacio de "A. B. C." una lucidísima fiesta en obsequio asimismo de las gentiles huéspedes. No han dejado de hacer las obligadas y artísticas excursiones a Toledo y a El Escorial. Además, en el teatro Español hubo interesante programa de fiesta, que fué igualmente agrado en extremo, así como la del Príncipe Alfonso.

No quisieron irse sin visitar la fábrica de tabacos. En la puerta de ésta las esperaban los altos empleados de la casa y una Comisión de cigarrerías, ataviadas con mantones de Manila, que las obsequiaron con bonitos ramos de flores. Salieron muy complacidas. Estuvieron también en la plaza de la Cebada y dieron la vuelta al mercado; las vendedoras las regalaron ramos de lilas con frutas y hortalizas. Fué un animado acto de simpatía.

María Luisa Guerra, la insigne pianista argentina dió noches pasadas un concierto de piano en el Ateneo. La concurrencia era tan numerosa como selecta. Había el curioso detalle de que en ella figuraban distinguidas damas ingresando como socios, exclusivamente para asistir al concierto que esa ne-

che se celebraba. Todo cuanto se diga de la maestría y el arte incomparables de tan notabilísima artista, es pálido comparado con los primores de la ejecución dada por ésta a las composiciones que interpretó. María Luisa siente el arte como nadie; se transforma ante el piano; las notas adquieren, al ser pulsadas por ella, una extraña expresión; aquello es arte puro y sublime, que produce en cuantos lo oyen una elevada impresión de grandeza, que muy pocos artistas son capaces de producir. La ovación que se la hizo fué delirante. Ella estaba emocionadísima.

Muy bonita fiesta resultó el concierto en el precioso hotel de los condes de Casa-Valencia. Asistieron la reina doña Cristina y la Infanta Isabel. La señorita de Osma, hija de los condes de Vistaflores, acompañada al piano por el señor Manrique de Lara, cantó admirablemente varias piezas musicales, entre otras unas rítmicas de Massenet y de Brahms, el "Chant hindou," de Leblé, y otra de Wagner titulada "Sonfrances" y el "cantabile" del dúo de amor de "Sansón y Dalila," que tuvo que repetir a instancias de la reina.

El próximo día 10 de Mayo se celebrará la boda de la señorita Antonia Rolland, hija del senador vitalicio del mismo apellido, con el primogénito de la condesa de Zenete, don Tomás Owens.

Han fallecido: en Madrid, el abogado y mayordomo de semana del rey, don Carlos Costi, hijo político del senador señor García Tuñón; en Sevilla, el marqués de Casa León, don Joaquín León y Sotelo. Ambos eran cumplidísimos caballeros; cuantos los trataron sentían por ellos la sincera estimación que uno y otro merecían.

SALOME NUNEZ Y TOPETE.

Otra, solicitando el "indulto" de Rudesindo Calle. Total: ocho de un solo viaje. Ocho votos.

Hace poco nos explicaba un malicioso el problema de la concesión de indultos, de esta suerte:

—¿Qué hay en la cárcel veinte, treinta, cuarenta hombres que ofrecen serio peligro a la sociedad en que se metan? Son veinte, treinta, cuarenta factores perniciosos que al acicate del indulto conseguido volverán a estafar, robar, herir... Es decir, volverán a causar perturbaciones que será necesario reprimir en la sociedad y pueblo en que se encuentren. Con eso, se mete bulla; se logra que se repita lo que nunca debiera repetirse... A los tales peligrosos elementos los imitan otros veinte, otros treinta, otros cuarenta... Y ahí tiene usted, como consecuencia necesaria, la garra del tío Sam, dejándose caer sobre un país lleno de perturbadores que exigen su intercesión... Vuelvo a advertir que tal lógica no es mía, es de un sutil malicioso, que no acaba de convencerse de la benevolencia y del desinterés con que cuidan de nosotros los Estados de la América. Y el señor Alfredo Zayas...

Bajo cuya futura presidencia—el estilo es de "El Liberal"—habrá que cerrar las cárceles.

Y no porque se acaben los bandidos ni los estafadores, ni los ratas bajo la su futura presidencia, no señor; sino porque bajo la su futura presidencia eso de conceder indultos y más indultos será coser y cantar.

Quien ahora recomienda y logra tantos, costándole besar frecuentemente la mano a Mr. Magoon, ¿qué no hará y no logrará bajo la su futura presidencia?

Hoy, no se tiene en cuenta formalidad ni condición de ningún género; se indulta a verdadero troche-moche; se indulta, como no se indulta en ningún otro país; no hay ley de equidad que valga; no hay expediente que sirva; se indulta, porque sí, porque se hacen mangas y capirotes con el pueblo, con las leyes, con el Código... Y si eso se hace hoy ¿qué no se hará bajo la futura presidencia de quien ahora "recomienda" todo eso?

Estaremos como en Jauja. Y no faltará sin duda quien se pregunte si es que el señor Zayas quiere responder al "batalión de los otros guapos" con una legión de guapos arrancados a la cárcel...

Todo eso, por supuesto, no quiere decir que juzguemos condenados con motivo a los favorecidos con la petición del señor Zayas, no señor.

Ni que nos opongamos a que se les conceda el indulto... Ahora que desearíamos que el señor Zayas fuera Zayas para todos, y consiguiera un indulto general...

¿A qué vienen las clases al pánico, si todos pueden ser votos...?

Toca El Liberal su pito de costumbre:

"...ambos a dos, el partido conservador y el grupo "miguélista" experimentan el escalofrío que produce el presentimiento triste de la derrota que les espera en la lucha electoral próxima, bien continúan separados a trechos, y a trechos juntos, ya se distancian definitiva y positivamente, ora se

sumen y se confundan hasta fundirse en uno sólo e indivisible para librarla, hechos de una sola pieza, contra las pujantes, arrolladoras e invencibles huestes liberales que preside el doctor Alfredo Zayas...

Canta bien El Liberal, y toca bien el pito que le dieron; no parece sino que alguna omnipotencia personificada le soplo, como a un profeta, lo que habrá de acontecer.

Lo malo es que no acontece... Porque entonces, el ridículo será atroz, el canto se convertirá en canto de la gallina, y el tocar, en no tocar pito ni flauta...

Y entonces, adiós las huestes pujantes, arrolladoras, invencibles...

Suena El Clarín, de Caibarién, y dice:

"Por nuestra parte—lo decimos sin jactancias y sin alardes inmodestos—poseemos datos concluyentes, pruebas irrefutables de que ese apoyo del interventor al zayismo, es pura fantasía, es una burda trama inventada por esa fracción para buscar en sus efectos la fuerza y el favor que no encuentra en el sufragio popular..."

Apoyo del interventor... Trama burda... Pura fantasía...

¡Ya lo creo que tienen fantasía los partidarios de Zayas! ¡Mire usted, que para llamar a Zayas arco iris...!

Reproduzcamos ahora unos párrafos del editorial de El Triunfo:

"El sentimiento patriótico no ha muerto en Cuba. Ni morirá mientras los que aquí nacieron sepan rendir homenaje de respeto a los que nos enseñaron a amarla, y mientras los que no nacieron aquí compartan con nosotros el profundo amor que esta tierra inspira a todos sus moradores, y nos den ejemplos de hidalguía tan patente y tan franca como la que expresan estos párrafos que dedica ayer nuestro colega el DIARIO DE LA MARINA a un detalle, el más imponente, de aquella hermosa fiesta..."

El colega copia aquí las "Actualidades" del viernes, y continúa:

"Gratitud profunda sentimos por esas nobles frases del colega, que interpretan el sentimiento que en aquellos instantes embargaba a los españoles que, como nosotros, han dado al olvido pasados rencores, y con nosotros comparten ahora anhelos y esperanzas, alegrías y dolores."

Mientras en Cuba impren esos sentimientos de generosidad, mientras nos confundamos españoles y cubanos en las mismas aspiraciones y en los mismos esfuerzos hacia idénticos ideales, confiamos en el porvenir de esta tierra. ¡Habrá Patria!"

Eso queremos; eso esperamos; eso pedimos a Dios, que es quien rige los destinos de los mundos...

¡Haya patria! Y sobre aquel, cubano o español que no sienta vibrar su alma, empalidecer su rostro y saltar su corazón con este grito, caiga el desprecio de todos los que sientan como buenos, como dignos, como honrados..."

NO HAY TALES INSULTOS

El señor Presidente de la Unión Internacional de Dependientes supone, que hay insultos para los dependientes en las Actualidades y en el artículo Socialismo de trastienda que aparecieron en nuestra edición de ayer tarde, y nos escribe pidiéndonos que los retiráramos.

La suposición del señor Betancourt es de todo punto equivocada; las Actualidades y el artículo referidos nada contienen que sea insultante para nadie.

Por consiguiente no podemos reti-

rar insultos que no existen y que nunca hemos tenido la intención de dirigir a ningún dependiente en particular, ni a los dependientes en general.

LA LEGACION DE ESPAÑA

Según nos comunican el Excmo. señor D. Ramón Gaitan de Ayala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica, las Oficinas de la Legación de España han sido trasladadas al número 288 de la calle de Ancha del Norte.

SEPALO EL PUBLICO

Que el único reloj que lleva el apellido Roskopf por derecho propio, es el que dice F. E. Roskopf, Patente, fabricado por el hijo del difunto Roskopf creador del Reloj Roskopf hace más de cuarenta años, causando esta creación una revolución en la industria de relojería, porque ponía al alcance del pobre, del obrero y de las clases poco acomodadas, un reloj fuerte, exacto en la hora, y el más barato del mundo.

Rechace el público consumidor todas las imitaciones y nombres similares, y no pida más que el F. E. Roskopf, Patente. Los de esta casa llevan el nombre de Marcelino Martínez, Almacén de Joyería, Brillantes y relojes, Muralla 27, altos.

Las Asociaciones Españolas

Así titula El Correo Español de Méjico su editorial de la edición correspondiente al día 9 de Mayo actual.

Por las atinadas observaciones que hace el colega y por abundar en las ideas que expone, a todas luces benéficas para los españoles de América, reproducimos dicho trabajo por lo que pudiera interesar su conocimiento a los Presidentes de las Sociedades españolas que aquí residen.

Dice así el colega mejicano: "Al hablar hace algunos días de la Resurrección de España, dejamos un cabo suelto, que es oportuno recoger."

Fijáramos entonces nuestra atención en esa España militante, extendida por todos los ámbitos de la tierra, que trabaja tanto por el prestigio y la prosperidad de la Patria, como por el progreso de las naciones donde ha fijado su residencia.

Esas falanges que hoy parten de las costas españolas para dirigirse a otras naciones, y especialmente a las Repúblicas americanas, son mensajeras de paz, de amor y de concordia. No van armados del arcabuz, la espada o la lanza del conquistador como en otros tiempos; sino de las herramientas del trabajo, que todo lo fecunda y embellece. No aspiran a coronarse de laureles; sino a empuñar la rama del olivo, mensajera de la paz, y a adornarse con las cívicas hojas de la encina.

Esos españoles, ausentes corporalmente de España, pero unidos a ella en espíritu, establecieron la paz de hecho entre la metrópoli y las colonias, después de las guerras de la independencia, mucho antes de que los gobiernos intentaran establecerla de derecho. Millones de nuestros compatriotas, diseminados por todo este Continente, dan por todas partes ejemplo de laboriosidad, de inteligencia, de economía, de sobriedad y de cultura, y constituyen un elemento importante de orden y de progreso.

Son las colonias españolas residentes en el extranjero, las que menos contingente relativo dan a la criminalidad; y si son sóbrias y económicas para sus gastos personales, saben hacer generosos alardes de su abnegación, de su esplendor y de su desprendimiento, en cuanto se trata de la sociabilidad, del patriotismo, de la filantropía, de la solidaridad, y de todas las empresas encaminadas al bien colectivo.

ESTE MAGNIFICO RELOJ

Nunca se ha hecho una proporción de relojes que se pueda comparar a esta. Estrictamente de clase superior. El mejor marcadore de hora del mundo. Soporta rudos tratamientos. Parece el más fino reloj de oro, con caja de marca "Hunting", preciosamente grabados, sistema remontoir, máquina montada en rubies. Patentado como regulador de puente, escape de áncora, sin pelo magnético de acuerdo con la calidad de la presión, y valencia de expansión, perfectamente regularizado y garantizado por veinte años.

Remitido con una leontina de regalo al recibir \$4.98 moneda americana, en caja certificada por correo. Especificáse el tamaño, si de señora ó caballero. Field and Company, Dept. 28, 163 Randolph St. Chicago, Ill. U. S. A. C. 1452 alt. 156-30AB

DR. GALVEZ GULLEN. Impotencia. -- Pérdida seminal. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias o quebraduras.

Consultas de 11 a 17 de 2 a 3 49 HABANA 49 C. 1580 alt. 26-1MY.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embaresadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 1620 alt. 26-1MY.

En todas partes han fundado los españoles magníficos centros sociales para reunirse, tratarse y conocerse; sociedades benéficas, hospitales, sanatorios, centros de enseñanza, sociedades de socorros mutuos, corporaciones artísticas e instituciones académicas.

Y para albergar esas nobles creaciones del espíritu superior que vivifica a los hijos de la noble España, han levantado por donde quiera espléndidos edificios, que pueden sostener la competencia con los más suntuosos monumentos del país.

La organización, funcionamiento y prosperidad de las sociedades españolas en América, son la admiración de todos los extranjeros. Hay algunas, cuyas oficinas tienen la importancia de un ministerio. Muchas de ellas cuentan veinte ó treinta mil afiliados. Las hay que tienen ramificaciones y sucursales en todos los ámbitos de una nación, manejando millones de pesos.

Existen en cada una de las Repúblicas una ó más sociedades de carácter nacional, sin perjuicio de tener sus centros correspondientes las diversas regiones de España.

Esas magníficas instituciones están de tal modo consolidadas y arraigadas, se han hecho tan simpáticas, que muchos hijos del país aspiran a ingresar en ellas, siendo no pocas veces admitidos. (1)

Nadie puede visitar la ciudad de la Habana sin salir profundamente impresionado por el vuelo que han tomado allí las sociedades españolas. Además del Casino Español, de tan brillante historia, existen allí el Centro Gallego, el Centro Asturiano, el Centro Catalán, el Centro Balear, el Centro Vascongado, el Centro de Dependientes de Comercio, y varias sociedades de Beneficencia, cada una de las cuales cuenta muchos millares de socios. Sus edificios sociales, sus preciosas casas de salud y sus ricos mobiliarios, pueden evaluarse en algunos millones.

Y lo que sucede en la Isla de Cuba puede verse en mayor ó menor escala en Méjico, en la Argentina, en la República del Uruguay, y en varias de las Repúblicas del Pacífico.

Si todos esos elementos diseminados por todos los ámbitos del vasto continente Americano se conocieran y se trataran entre sí si se pusieran de acuerdo para armonizar y asociar sus esfuerzos, si se propusieran realizar algún pensamiento grande, noble y generoso en pro de la patria y de sus hijos, si intentaran universalizar el alma española, vincular a todos los españoles esparcidos por la faz de la tierra en una gran familia, de modo que donde quiera que fuese encontrase el español patria y hermanos, harían sin duda una obra extraordinariamente meritoria de patriotismo, de filantropía y de política sana y generosa.

Para ello convendría reunir en un punto de América un gran Congreso de sociedades españolas.

Cualquiera de esas sociedades podría tomar la iniciativa y convocarlo; pero sería mejor que la convocatoria partiese de un grupo de ellas. Para el efecto, no sería difícil que se pusieran de acuerdo los que existen en alguna de las capitales americanas.

El punto designado para la celebración de este Congreso, debería ser el más cómodo para la concurrencia de los delegados. Nos permitimos indicar para ello la ciudad de San José de Costa Rica, la más bella de las ciudades de Centro-América, con clima templado, situado en país que goza de perpetua paz, y de fácil acceso por el Atlántico y por el Pacífico.

Tiene Costa Rica Punta Arenas en el Atlántico y Limón en el Pacífico, puertos en que hacen escala todas las líneas de vapores. Desde esos puertos, los delegados podrían trasladarse

(1) En Cuba no solo son admitidos cuantos hijos del país lo solicitan si tienen los requisitos que exige el Reglamento para todos los socios en general, sino que tienen voz y voto si sus padres son nativos de la Región que da nombre al Centro. — (N. de la R.)

la capital con muy pocas horas de ferrocarril.

A la convocatoria debería acompañar un programa sencillo, compuesto solamente de tres ó cuatro temas importantes y bien elegidos, pues es necesario saber de antemano lo que se va a hacer.

Esto no sería obstáculo para que después del programa oficial, fuesen sometidos a la deliberación del Congreso las proposiciones que presentasen los delegados.

Estamos persuadidos de que el Gobierno y el pueblo de Costa Rica, no sólo acogerían con todas las atenciones a los congresistas, sino que habrían de poner de su parte todos los medios para facilitar sus tareas, y hacerles grata su estancia en aquella coqueta ciudad de la América Central."

OBJETOS DE CORAL

ge han recibido, así como de carey y madre con artísticas incrustaciones.

Tenemos lo más selecto en joyas y relojes.

JOYERIA FRANCESA

La predilecta de las personas de gusto.

Muebles, pianos y lámparas.

Gallano 76. Teléfono 1747

Quintana, Mazzeo y Comp.

EFFECTOS DEL ODO

El novelista y político radical don Vicente Blasco Ibáñez no pierde ocasión de zaherir al elemento católico de España. En todos sus notos sobresale la nota del odio a la religión que le enseñó su madre. Y para desahogar sus rencores usa de las armas y se atrinchera en la intransigencia más fanática.

Hace poco se celebró en Barcelona un grandioso mitin de protesta contra las tendencias impías y antipatrióticas de aquel Ayuntamiento. Asistieron hombres ilustres y hablaron oradores elocuentísimos. Pues bien, esto ha indignado al autor de "Entre Naranjos" y ha puesto el grito, no sé si decir en el cielo ó en el infierno...

Es gracioso lo que pasa en España. Los librepensadores, que no representan las virtudes, ni el talento, están autorizados para todos los abusos: insultan a destajo; escupen groserías que debieron ser penadas; pero las víctimas, que en este caso es la mayoría, tienen que callar y perecer en el silencio, atormentados por los tiranos de zarzuela y caciques de guardarrropa, más ó menos amigos de buenos negocios.

No conseguirán lo que se proponen.

A sus injusticias contestarán los atropellados con la defensa digna y vigorosa que recuerda las campañas inmortales de los que han combatido por la victoria de nuestros ideales, por el reinado de Jesucristo en la tierra.

Callar cuando el enemigo insulta no es propio de valientes y de abogados.

Blasco Ibáñez dice que la sacristía es el refugio de los maestros de escuela. Es verdad, los políticos españoles desatienden la enseñanza y asignan al educador una renta mezquina, y en su miseria, en su abandono, el infeliz convierte la iglesia en asilo y el párroco humilde y generoso halla algo más que un amigo, un hermano.

Es acaso un crimen socorrer a los necesitados? En todos los tiempos los sacerdotes han sido los aliados de la ciencia y los protectores de la gente necesitada. La Caridad ha sido el lema de sus obras, y lo mismo ha dado pan al sabio hambriento que ha tendido la mano al pordiosero desgraciado.

Esta es la verdadera democracia de la Iglesia, la democracia santa del amor.

J. VIERA.

Monumento a José Martí

Suscriptores que han contribuido para el monumento que ha de erigirse a José Martí en la ciudad de Matanzas.

Saldo anterior: \$6,636 oro americano; Ayuntamiento de Matanzas, \$200; Dr. Enrique B. Barnet por el Departamento Nacional de Sanidad de Cuba, por continuación de la suscripción de los señores siguientes, en oro español:

Dr. Honoré F. Lainé, \$424; doctor Claudio Delgado, \$124; Sr. Cristino F. Cowan, \$3.00; Sr. R. Albear, \$1.00; Sr. I. Cartaya, \$1.00; Sr. A. Sotelo, \$1.00; Sr. I. Astudillo, \$1.00; Sr. Casuso, \$1.00; Sr. Donato Cárdenas, \$1.00; Sr. Antonio Perracón, \$1.00; Sr. J. F. Jarens, \$1.00; Sr. Leopoldo Pereira, \$1.00; Sr. J. Carrión, \$1.00; Srta. América Zayas, \$1.00; Srta. María Venero, \$1.00; Srta. Rosa Rivas, \$1.00; Sr. Antonio Rafael, \$1.00; Sr. E. Pagés, \$1.00. Total: 26 pesos 48 centavos oro español.

Sr. Arturo González, 40 centavos; Sr. Rodolfo Fernández, \$1.00; Sr. Manuel León, 50 centavos; Sr. Julio Morrea, 40 centavos; Sr. Nemesio García Ruiz, \$1.00; Sr. Pablo Pereira, 50 centavos; Sr. Manuel S. Fernández, 25 centavos; Sr. Antonio Novo, 50 centavos; Sr. José Álvarez, \$1.00; Sr. José Rivera, \$1.00; Sr. José Bustillo, \$1.00; Sr. Gumersindo Rodríguez, \$1.00; Sr. Esteban Sutil, \$1.00; Sr. Federico Díaz, 20 centavos; Sr. Francisco Bello, 40 centavos; Sr. Antonio Castañeda, 40 centavos; Srta. María Díaz, \$1.00; Srta. Leonor Velez, \$1.00. Total plata española: \$6,680 29 centavos.

LA TISIS

en el último período es incurable, en los primeros, se cura siempre con el Jarabe TIO-KOLA compuesto del Dr. ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre el enfermo.

Es humanitario aconsejar a los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

NECROLOGIA

EL SEÑOR MONTANER

Con verdadero sentimiento acabamos de saber el fallecimiento ocurrido en Guanabacoa de nuestro amigo don José de Jesús Montaner que ha desempeñado durante cincuenta y seis años la Notaría Mayor de matrimonios de la Diócesis.

El difunto, señor Montaner era un hombre todo honradez, bueno, servicial y querido de cuantos llegaron a conocerle. En cuanto a su inteligencia y laboriosidad ¿Qué mayor prueba que sus cincuenta y seis años de servicios en una oficina de tan delicado desempeño?

El señor Obispo sentirá hondamente la desaparición eterna del viejo servidor de la Diócesis, señor Montaner, y ha nombrado al licenciado don Domingo Montaner, hijo del recién fallecido, Notario Auxiliar, por venir trabajando casi desde niño, en la oficina de su señor padre. Seguro es que sabrá allí conquistarse todo el respeto y el cariño que supo conquistarse el autor de sus días.

Reciba la señora viuda del señor Montaner y sus hijos, la expresión sincera de nuestra pena.

Han fallecido: En Cárdenas, la señora Irene Núñez de Villavicencio, viuda de Carballo. En Remedios, don Gerardo Zamora y Aroe. En Camagüey, la señora Caridad Carmentes de Carbó, y D. José Varona Rodríguez, Coronel de la guerra de los diez años. En Holguín, la señora Exilda González de Riverón.

Champagne Codorniu

MEDALLAS DE ORO.

Amberes.....	1894	Barcelona.....	1888
Amsterdam.....	1895	Bordeaux.....	1895
Bruselas.....	1897	Paris.....	1900

Pidase en todas partes. alt 8 My-13

AVISO AL GUERPO MEDICO

Se halla de venta en las principales Droguerías de esta ciudad el

Lactagol

AUMENTA y MEJORA LA SECRECIÓN LACTEA DE LAS MADRES y NOBORIZAS

Presentado a la Academia de Medicina de París en Mayo de 1906 y aprobado por las principales autoridades de Francia y Alemania.

Con Lactagol las madres tendrán la casi-certidumbre de poder amamantar a su hijo.

¡LACTAGOL hará subir en muchos casos la secreción lactea HASTA CON LAS MADRES que no hayan amamantado desde un principio, habiéndose decidido a amamantar unas semanas después del parto solamente.

DOSES: 3 ó 4 veces por día una cucharadita de polvo de LACTAGOL en leche ó otra bebida. (Sin cocimiento.)

La Criatura se fortalece y la madre se enrobustece desapareciendo los dolores en el pecho y en las espaldas.

Aunque más fuerte la leche materna se digiere por la criatura con mayor facilidad.

Lodazol

y demás soluciones medicamentosas en hidrocarburos oxidados. (Vasógenos)

Absorción perfecta de los medicamentos por la piel y por las mucosas

Muestras y folletos gratis al Cuerpo médico solamente.

P. THISTA, Habana, Apartado 330. Representante para la Isla de Cuba de las fábricas PEARSON. alt 1033 alt 8 My-13

Emermedades Nerviosas

NER-VITA

del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

- Salud Perfecta
- Digestión Sorprendente
- Color Sonrosado
- Calma los nervios
- Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

VICAS DE ACERO "CARNEGIE"

Garantizada con los siguientes pesos oficiales.

Peralto en pulgadas.....	3	4	5	6	7	8	9	10	12
Peso al pie en libras.....	5.5	7.5	9.7	12.2	15.	18.	21.	26.	31.5

La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo.

B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

Correo de España

MAYO

EL 2 DE MAYO DE 1808

Por la mañana

Al toque de diana rompió el fuego una sección de artillería con tres cañones, y luego, de media en media hora se hacía un disparo.

A las siete y media comenzaron a decirse misas, hasta las doce, en el monumento de la Plaza de la Lealtad, y con igual fin se celebraron misas cantadas en todas las parroquias de Madrid.

En las colgaduras predominaban los colores nacionales.

En algunos balcones de la Puerta del Sol se veían los colores de la nación francesa.

La misa de los artilleros

Media hora antes de lo que indicaban las tarjetas para empezar la misa que el Cuerpo de Artillería dedicaba a los defensores del Parque de Monteleón, en la Plaza del Dos de Mayo, llegó al indicado sitio, el Rey, acompañado de su ayudante Echagüe.

Don Alfonso vestía el uniforme de Capitán General.

En otros automóviles llegaron: La Reina Doña Cristina, y los Infantes María Teresa, Isabel, Luisa de Orleans, Fernando y Carlos.

Representando al Gobierno asistieron los señores La Cierva, marqués de Figueroa y general Primo de Rivera.

Ante la estatua de Ruiz

A las nueve y media de la mañana acudió a la plaza del Rey una Comisión de Artilleros, seguidos de otros muchos, y seis de ellos conduciendo una hermosa corona, que depositaron en la estatua de Ruiz a los acordes de la Marcha Real.

Y los Infantes habían colocado otra muy valiosa.

En San Francisco el Grande

Los alrededores del suntuoso templo ofrecían un aspecto más brillante aún, que en otros días en que las ceremonias oficiales han congregado en aquel lugar todos los variados elementos de las distintas clases del Estado.

El Cuerpo Diplomático en pleno, el Gobierno, las entidades y Corporaciones dependientes de los ministerios y aquellas que tienen jurisdicción propia, la aristocracia madrileña, cuantos forman parte integrante de la vida de la Corte, se hallaban brillantemente representados en los funerales.

El Gobierno ocupa sillones próximos al trono, detrás del cual se colocaron los elementos palatinos.

El momento emocionante fué el en que pasaron los jefes y oficiales del Ejército y la Armada con las banderas y estandartes.

Oficiales de infantería llevaban las banderas de sus Cuerpos; de caballería y de artillería, los estandartes de sus Armas. Los gloriosos enseñas, destrozadas, deshilachadas, dando al viento sus colores mustios, fueron acogidas por la muchedumbre con evidentes señales de profundo respeto.

La procesión

A las doce y media terminaban los funerales, comenzando la organización de la procesión cívica, que se realizó con mucho orden, aunque con alguna lentitud.

La carrera

A la salida

En la calle Mayor

las provincias españolas, iban varias agradecidas jóvenes, vistiendo los trajes regionales. La segunda carroza figuraba un castillo con un puente levadizo y puesto sobre él un rey de armas.

La tercera representaba un monumento al heroísmo español. El león hispano remataba el monumento, que a su frente tenía un chispero llevando en la mano el escudo nacional.

El batallón infantil, con verdadera marcialidad, y las Corporaciones principales, con los descendientes de las víctimas del Dos de Mayo.

El momento emocionante fué el en que pasaron los jefes y oficiales del Ejército y la Armada con las banderas y estandartes.

Detrás de las carrozas desfilaron los Ministros, Reales Academias, Corporaciones oficiales, la Diputación y el Ayuntamiento, con sus maceros, y en pos de ellos el cortejo Real.

El desfile de las tropas

La comitiva se detuvo, se descubrieron los acompañantes respetuosamente y la procesión siguió su marcha.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

La música del regimiento de Asturias iba en cabeza, seguida de las banderas que figuraron en la guerra de la Independencia.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

El paso de la comitiva a este sitio a la una menos cuarto.

cho acreedores, viendo ya realmente constituida la Asociación Madrileña de la Isla de Cuba.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en los salones del Centro Asturiano, cedidos amablemente por su dignísimo Presidente, la primera junta general extraordinaria, en la cual se discutió y aprobó el Reglamento en todas sus partes, acordando nombrar Presidente de Honor a Don Alfonso XIII, como hijo que es de Madrid, y Vicepresidente honorario al Ministro Plenipotenciario de España en la Habana, señor Gaytán de Ayala.

Después de dicha aprobación y acuerdo, se procedió al nombramiento de la nueva Junta Directiva, en la siguiente forma:

Presidente, señor Alfonso de Piquer. Vicepresidente, señor José Fernández Nespral.

Secretario, señor Aurelio Uría. Vicesecretario, señor Juan López Goenaga.

Tesorero, señor Domingo Besteiro. Vocales: señor José Fernández Serna. — Jorge Besteiro. — Julián Domínguez. — Miguel de la Fuente. — Rafael Fernández. — Luis Nistal Blanco. — José La Morena. — Vicente Santos. — Felipe Aguado. — Adrián García y García. — Federico Aparicio. — Julián Gutiérrez. — Marcelino Fernández Nespral. — Francisco Robles. — José Hernández Sevilla. — Enrique Mohra. — José María Aguas. — Julio Simón. — Joaquín Fervienza. — Santiago Iruleta.

La Directiva, una vez que se posesionó de su cargo, expresó su agradecimiento a los concurrentes por haber merecido tal distinción, y pidiendo un voto de gracias por la cesión del local, y otro para el señor Aramburu, por su cooperación desde la Prensa, que se otorgaron unánimemente, fué levantada la sesión por el Presidente señor Piquer.

Las oficinas provisionales para inscripciones, sigue en San Lázaro 250.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

LOS OBREROS

Los directores de los periódicos "El Trabajo" y "La Voz Obrera," han dirigido una instancia al Gobernador Provisional, pidiéndole dicte una disposición que ponga fin a las causas criminales incoadas contra los obreros con motivo de las últimas huelgas, y un crédito de cincuenta mil pesetas para que se distribuyan entre las familias de los obreros que, por encontrarse éstos sin trabajo, estén más necesitadas.

SECRETARIA DE HACIENDA

Créditos aprobados

ASEPSIA Y FRESCURA

Dr. José Arturo Figueras

PEPSINA DE CASTELLS

REMEDIU BRUJO

biendo sido autorizado el despacho de la misma para cualquier puerto.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Accidente lamentable

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca de esponjas

MARCAS DE GANADO

MUNICIPIO

La rifa de las máquinas

ASUNTOS VARIOS

Numeración de localidades

Feliz viaje

SECRETERIA DE HACIENDA

Créditos aprobados

ASEPSIA Y FRESCURA

Dr. José Arturo Figueras

PEPSINA DE CASTELLS

REMEDIU BRUJO

THE CUBA LUMBER AND COAL Co. Venta de toda clase de maderas. Cotizamos los últimos precios para cualquier punto de la Isla, en Pino tea ó cualquiera otra clase de madera, tanto por cargamentos como al por menor. Oficinas: Cuba 76 y 78 -- Cuarto N. 36 -- Teléfono 886, 26-13M.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS" desde 2 hasta 25 caballos de fuerza. Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana. Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250.00. C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

Baños de Mar "El Progreso", Vedado Temporada de 1908. Desde esta fecha el público encontrará en los Baños "El Progreso" toda clase de comodidades, esmero y atención como tiene acreditado. Los abonos y tickets se venden en la contaduría del establecimiento.

ROUSSEAU El ideal tónico GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS 3 FARMACIAS.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos lo recomiendan.

CARTAS DE ACEBAL

Las obras de Dario Regoyos

Apenas entro en Madrid de vuelta de una ciudad en la que todo arte tiene su momento de esplendor radiante, apenas de la capital francesa...

Es la hora de la tarde en que la ciudad madrileña tiene su más resplandeciente intensidad de vida, da animación, de movimiento; es la hora última del crepúsculo, cuando las vías centrales se hallan invadidas por el "todo Madrid" que vive la vida cortesana.

Una de estas centrales vías, predilectas del madrileñismo neto, es la calle del Príncipe. Todo el día hay pasado en Madrid unas horas tan solo, es seguro que conoce esta vía; una de las pocas que empiezan y acaban sin recuvas, recodos ni pendientes; es de las pocas recortadas en esta pintoresca ciudad empedrada.

A esta vaga hora crepuscular la calle del Príncipe es de mundana belleza parisina. Aun angosta como es da la sensación de magnificencia ciudadana. Y conforme subís por ella, desde las revueltas "Cuatro Calles" halláis en el promedio de la luminosa vía, á izquierda mano, una tienda de menagería fachada, en cuyo escaparate os detiene siempre la coloración de alguna obra de pintor recién salida del taller del artista.

Esta es la que en frase algo familiar llamamos ya "casa-Vilches"; es el simpático refugio de los pintores que quieren hacer "su" exposición. Careciendo Madrid de otro local adecuado para tan noble oficio, esta casa ejerce—en pequeño—función semejante á la que en París desempeña la célebre casa Petit. Por ella van pasando las más recientes impresiones del arte francés; como por nuestra casa-Vilches van pasando las más palpitantes impresiones del arte español.

Empujé la estrecha puerta y entré. Había visto tras el cristal un cartelito que decía: "Exposición Regoyos". Y habrá pocas exposiciones que me inciten y me atraigan como una de Regoyos. Jamás conocí al artista, pero años ha que conozco y sigo con un interés muy singular su obra. Extraña obra que tiene toda la simpatía, todo el vigor del convencido. Que esto es, antes que todo y sobre todo, Dario Regoyos: un convencido de

su técnica singularísima. Obra que en los primeros días de su presentación ante público español levantó la protesta airada, violenta; después pasó por la fase del altivo desprecio y ahora entra en el período del regateo que precede al franco reconocimiento del valor real de una obra.

Dícneme que este artista es asturiano; su apellido desde luego nos revela neto asturianismo. En cuanto á sus temas predilectos no dejan de tener relación con Asturias: son temas de montañas, de colinas, de prados apacibles, de pueblos tranquilos, de vida montañesa. Casi toda su obra es representación de vida vasca, semejante en ambiente á la asturiana.

Pero hablo de los temas, y los temas no es lo interesante, lo sugestivo, lo desconcertador de Regoyos. Su personalidad se destaca en la técnica: es dentro de España, la representación casi unipersonal de la escuela del "puntillismo".

Ya no me parece que es hora de describir, ni de comentar el "puntillismo". Hace ocho ó diez años conmovió á algunos artistas; tal vez los perturbó momentáneamente. Fué uno de esos movimientos impetuosos que destellan de cuando en cuando en el arte moderno excitando muchas actividades. Más recio, más hondo, más razonado, más universal, más lógico, fué el movimiento—de origen sajón del prerrafaelismo, y ya hoy ya como una idealidad pasada á la historia. Son fugaces estas modas del arte; son el quemante sol de un día. Pero así como del prerrafaelismo perduró un Burne Jones, del puntillismo perdura un Henry Martin. Y en España un Regoyos.

Digo "en" España y no es del todo cierto; porque nuestro audaz artista no sé yo que viva mucho en España, ni que sea su obra de tipo españolísimo. Nada de eso. Y sin embargo... sin embargo, ya lo he dicho: los temas de su lienzo son muy españoles, casi diré que exclusivamente españoles. Pero no la técnica, que los hace exclusivamente franceses ó belgas.

Ya se sabe que el puntillismo fué una osada heterodoxia artística dentro de otra gran heterodoxia; el impresionismo. Lo sostuvo, casi llegó á entronizarlo un plantel de artistas para quienes la intensa, la vigorosísima visión de Monet era todavía débil. Y á las valientes, á las fuertes, á las resallantes coloraciones luminosas; á las audacias del color quisieron añadir una puntación extraña, de nerviosidad desconocida. Son cuadros en los que el color parece que vibra, y en que todas las cosas, aun el ambiente, parecen trémulas. Han querido dar realidad pictórica á las oscilaciones de la luz, han querido exteriorizar la palpitation de todo lo existente.

De esta escuela, como de tantas otras, se han ido rebajando ó enfriando los entusiasmos iniciales; y son ya pocos los adeptos puros. Regoyos es uno de ellos; puro entre los puros, firme entre los firmes.

A esta altiva, algo bravía, siempre honrada pureza debe los más grandes desdenes y las más grandes admiraciones. Todos los años en que se celebra Exposición oficial de Bellas Artes vemos los cuadritos de Dario Regoyos relegados á un olvidado rincón de una olvidada sala; le vemos siempre, con sistemática pertinacia, escondido en el último aposento, con notoria injusticia postergado entre el informe mon-

ton de los francamente mamarrachistas.

Pero él, tenaz, no se ha rendido ante el desdén. Le bastó con que allí fuéramos á buscarle unos cuantos ansiosos de seguir toda manifestación de arte, por aventurada que fuera. En vano Ramiro de Maeztu pregonó con entusiasmo sincero y contagioso que si Sorolla era un gran pintor también Regoyos lo era. No bastó nada para convencer al público que sigue con algún interés, ó simplemente con alguna curiosidad el desarrollo de nuestra pintura.

Nada bastó, ni basta; porque el arte de este pintor oriundo de Asturias, no penetra en el público. Si la actual exposición de sus obras no ha obrado el milagro dudado ya, desconfío de que se realice nunca.

Y es el caso que nadie, después de haber pasado por los salones de "casa Vilches", nadie se atreve á negar las poderosas dotes de pintor luminista que posee Regoyos. En sus lienzos—dice un culto crítico, Diez Canedo—el aire llena las distancias y la luz lo vivifica todo. Así es lo cierto; basta ver, como el mismo crítico advierte, cualquiera de sus paisajes: las montañas acariciadas por el sol, una calle de Durango con sol poniente, de una suavidad incomparable de luz, sobre todo en los reflejos solares que bañan el monte que se levanta en último término; este resbalar de la luz en el agua del mar, tan maravillosamente conseguido, y estos paisajes de Lezo, á distinta luz, que hacen pensar por su seriedad y escrupulosidad de visión, en las célebres series de Claudio Monet.

Todo esto es verdad, pero es verdad también que son paisajes en los que el público se ve sorprendido no solo por una técnica para él nueva, sino también por una manera de ingenuidad ó de infantilismo que juzga desmaño del arte y que le perjudica para el triunfo definitivo con más feroz hostilidad que el puntillismo mismo.

Lo que ahora ha ganado con esta exposición de treinta ó cuarenta obras agrupadas en el aislamiento de los pequeños departamentos, es el voto favorable de la crítica. No falta quien le discuta, quien le juzgue con regateos, pero son ya muchos los que le otorgan patente de pintor sincero, y nadie le niega ó le maltrata con desdén irónico. La aquiescencia de los devotos del arte la ha conquistado ahora.

Laboriosa conquista que se obtiene con una vida de diario esfuerzo y de perseverancia digna de un hombre del norte. Tanto es así que las obras que lleve á la Exposición oficial, próxima á inaugurarse, ya no podrán ir, no irán de seguro, á aquel rincón escondido en donde se almacena, con cierto terrible escarnio, la pintura que linda con el mamarracho. Regoyos ha ganado la seria consideración de la crítica. No sabemos si tras ella vendrá la del público, pero tememos mucho del aislamiento en que se halla entre nosotros su viril personalidad de puntillista irreductible, intransigente.

No sé si bastará que un crítico de sabia pluma y experto pincel diga que pese á los voluntariamente ciegos, y no obstante los desaciertos inevitables en el que trabaja para transmitir con fidelidad lo que con sus ojos ha gozado, Dario Regoyos es uno de nuestros mejores paisajistas. Como él, poquitos han conseguido concentrar en la tela el ges-

to amable ó melancólico de las horas en esas tierras de Castilla la Vieja—campos heroicos de Burgos!—y en esos caseríos de las Vascongadas—verdura de frescos prados, olor á fragantes manzanas!—y en esas calles de pueblos costeros, y en ese mar á ratos cruel, como la mano de un dios destructor, y á ratos sereno, como la paz prometida en un éxtasis, ó como la etérea mirada del místico azul que llena los cielos.

Este entusiasmo que prodiga el inteligente Vegue y Goldoni es el tono de admiración con que han hablado de este singular artista otros muchos críticos. Y es notable también de tenerse en cuenta que nadie ha creído digno el silencio; aquel hostil y desdenoso silencio que acompañaba á las primeras obras que el pintor ofreció confiado al público madrileño.

Es cuando menos una derivación personalísima del arte español contemporáneo que merece el respeto de cuantos pretenden guiar á los que se interesan por la pintura castellana.

FRANCISCO ACEBAL.

PENSANDO EN VIENA

Para el DIARIO DE LA MARINA

París, Abril 25 de 1908.

"En calles y jardines siguen sonando los valeses; las enaguas revolotean en las aceras con rítmica "marcha que deja tras los graciosos pies una estela de perfumes; los lujosos carruajes corren por "las avenidas."

¿Sabéis de qué ciudad habla así Blasco Ibáñez?

Ya os digo contestar: —De París.

Pues no es de París, no; ó más bien dicho: no es de París de Francia, sino de París de Alemania. Es de Viena. Y en esa sola frase, toda la alegría fragante de la linda ciudad reluce y me hace revivir mis días deliciosos del Grater y del Graben, mis días de sorpresa, mis días de alegrías casi infantiles, mis inolvidables días vieneses.

Desde lejos oigo á la noble ciudad decirme:

—Mi Rigstrasse no tiene rival en el mundo. Es un cinturón de joyas arquitectónicas engarzadas en los más nobles follajes. ¡He aquí la Bolsa, que no es como en otros sitios un antro de negocios, sino un bello templo blanco; he aquí el Votivkirche con su dos altas torres; he aquí la Universidad, que la Bolognia del Renacimiento nos habría envidiado á causa de su pureza de estilo; he aquí las esbeltas gólicas de la Casa Consistorial; he aquí el Hofburg, que la "Comedia" de París vé con recelo; he aquí, en su majestad helénica, el Parlamento; he aquí, en el estilo del Norte, el Palacio de Justicia; he aquí el monumento de María Teresa, que es el más suntuoso que existe en el mundo; he aquí nuestra Opera, nuestra soberbia "Hofoperutheter", hermosa como un alcázar de rey frances del siglo XVIII; he aquí la Academia de Bellas Artes, con sus seis museos; he aquí el monumento de Schiller, en fin; y todo eso en un solo barrio, en un rincón de la ciudad! Si quisieramos detallar todos nuestros monumentos, necesitaríamos un día entero.

Luego me siento en una terraza

del Graben y asisto al más bello espectáculo de la ciudad, al gran desfile femenino. Porque si Viena se muestra orgullosa de sus monumentos, ese orgullo no viene sino en segundo término. Antes que de su línea de piedra, ufánase con razón de sus líneas de carne.

¡Ah las vienesas, las rubias y esbeltas vienesas! En toda Europa no hay belleza más completa que la de estas rubias sonrientes que tienen las perfecciones del Norte y el encanto del Mediodía. "Son las parisienses de Alemania," decía Heine. Es cierto. Sus miradas, sus sonrisas, sus andares, sus actitudes, sus gestos, sus coquetterías, todo tiene en ellas esa seducción irresistible que constituye la "jolie" francesa. Pero además de eso tienen una pureza de líneas rara en todas partes. Son estatuas de mármol rosa que ondulan libremente. Y así hasta en las ciudades germánicas del Norte, donde es de rigor hablar de Austria como de un país en plena decadencia, donde no hay ni arte, ni trabajo, ni riqueza, aún se inclina todo el mundo lleno de respetuosa admiración cuando alguien evoca la belleza de la mujer de Viena.

Tiene razón Blasco Ibáñez, Viena es un segundo París. Mas como se acostúa temprano, y duerme, y bebe menos champagne, y no se bate todos los días, tiene mejor color. Es un París sin neurosis, un buen París, en cuyo rostro no se vé nunca, en los instantes de carcajada voluptuosa, la terrible y divina crispación de los labios de Montmartre.

No; no hay muecas macabras en esta risa. Es una risa como aquellas con las cuales Federico Nietzsche quería hacer una guirnalda para la humanidad regeneradora. Es la risa que ríe sin llorar. Y por eso es rara, por eso es divina. Es una risa que no sólo sale de los labios, sino también de los ojos, de las frentes, de los brazos, de las flores, de los árboles, de los muros, de las ventanas, de las calles, de todo lo que constituye el alma de la ciudad. Séres y cosas se confunden. Los trajes son tan deliciosos como las miradas. En todas partes algo seduce, algo atrae. Aquí es la línea pura de una columnata ó la línea enloquecedora de un grupo de muchachas; allí, una alameda de castaños, cuyas ramas áureas tienen una melancolía de parque versallesco; más lejos, una calle sorprendente, en la cual se mezclan, y se confunden, y fraternizan, las claras faces del Norte y los dorados rostros de Oriente.

Otra belleza tiene, que en París solo admiramos durante las exposiciones universales: Su exotismo, su orientalismo mejor dicho. "Es la verdadera frontera de Europa"—dice Blasco Ibáñez. En efecto, cuatro horas de tren, y aparecen las torres del palacio de los reyes apostólicos de Hungría; algunas horas más y comienza el desfile prestigioso de los principados balcánicos, en los cuales la vida es una perpetua orgía de sangre. Pero ni necesidad hay de tomar el ferrocarril para salir del Occidente. En cuanto las linternas de colores se encienden en el camino del Práter, las músicas, los cortejos, las costumbres, todo se hace oriental. "Es una feria perpetua," ha dicho alguien. En realidad, es algo mejor que una feria, es un teatro. Entre decoraciones admirables, los actores de la más complicada

comedia humana se mueven. Estos son los trágicos turcos que huyen de las crueldades del sultán rojo. Sus manos no están inmaculadas de sangre. Han matado; pero lo han hecho con fe, y así, en vez de llamarse asesinos, se llaman apóstoles. Los otros son judíos de Rumanía, dolientes judíos perseguidos, humillados, mutilados; pobres judíos que no llegan á acostumbrarse á la dicha de respirar libremente. Los de más allá, soberbios y fieros, son desterrados de Grecia ó de Macedonia. Y detrás de estos grupos compactos, centenares de séres raros, envueltos en mantos pintorescos, completan la Babel levantina, llena de poesía y de tristeza. De todos los pueblos orientales, los que desean conquistar el Occidente vienen, se reúnen, conspiran, se ayudan, se aconsejan. El antiguo ejército turco que puso sitio á la ciudad en tiempos heroicos, se ha convertido ahora en una horda de soldados de la aventura, que penetra sin sacar la espada. Los medios son diferentes. El resultado es el mismo.

E. GOMEZ CARRILLO.

LA VIDA ESTUDIANTIL

Es la del estudiante vida alegre y deleitosa que corre entre azares sin cuento, risas ó ilusiones donde colorean y abundan los más felices ensueños de placer, dicha y amor. Es la vida en que todo se deja "para mañana" incierto y quimérico, que jamás suele llegar.

Vida estudiantil, que nos parece que corta fué, cuando se llega á ser hombre; y tan larga, cuando en ella se está, no obstante, de ser la época más hermosa de nuestro paso por la tierra, después de perder la inocencia.

Mas "no hay rosa sin espinas," dice el refrán, y así la vida de estudiante tiene en medio de sus alegrías, amarguras, penas y contrariedades.

En este mundo todo pasa; y así como llega tras la niñez la juventud, y tras ésta la vejez, y tras la vida la muerte; así como tras los fríos y los vientos, viene el tiempo apacible y de bonanza; así como vemos que la espuma no existe más que el tiempo que las burbujas de aire tardan en romperse; que la flor más bella y lozana sólo vive un momento, pues bien pronto cae seca y deshojada; y que el hombre es feliz ó desgraciado solo por corto tiempo, porque todo pasa y todo se aleja, así el estudiante, al despertar de un sueño de placeres y alegrías, se encuentra al final del curso; comienzo de sus amarguras, penas y contrariedades; espinas de la vida estudiantil.

Al principio, todo son risas y alegrías, y á los libros se les tiene olvidados, arrinconados como trastos viejos é inútiles, siendo testigos mudos de perezas y holgazanerías. ¡Si pudieran gritar! Pero pasan los días y los meses, y entonces no hay más remedio que sustituir los entretenimientos de los primeros tiempos, el café y la tertulia, el tute y el tresillo, el "football" y el billar, las cartas y los amores, por el estudio y las noches en vela. Y el estudiante que todo lo dejó para "el mañana" con la prisa de que le falta tiempo, almacena palabras y más palabras... pero no ideas, en los cortos y últimos días que faltan para finalizar el curso y dar comienzo los exámenes. Y como el tiempo pasa, corre y vuela, y el tiempo no sabe dar tiempo, produce las muy respetables señoras calabazas, ridioso símbolo del suspenso!

¡Ah, si no fuera por ellas qué feliz vida la estudiantil!

D. VILLAMIL IGLESIAS.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

OIGA OIGA

W. D. Susini. Yo fumo Susini solamente. LA OFERTA SERA ESPLENDIDA..... FIJAOS EN EL ANUNCIO.

PIDAN Pasta americana de sopa marca "CUBA FELIZ". La mejor que se conoce. Se vende en todas partes. Unico Agente en Cuba: William Croft, Mercaderes No. 2. Teléfono 9005. My 7. PASTA DENTRIFICA IDEAL á base de Biógeno. PERALBINA

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Galiano, 98.

DEL TIEMPO VIEJO

SUMARIO.—La Caballería, los trovadores y las Cortes de Amor.—El culto a la mujer obra del Cristianismo.—La galantería y los Juegos Florales.—Godofredo de Rudel y Melisenda de Tripoli.—El pleito de los tres galanes.—Un perjurio sublime.—La flor que besa, ríe y suspira.—Los litigios amorosos.—El Código de Amor.

La fiesta de los Juegos Florales, que el Ateneo de la Habana acaba de instituir para que arraigue entre nosotros como una costumbre galana y culta, es de abolengo tan antiguo como ilustre. Su origen se pierde en la historia, allá en los remotos fastos de la caballería y de los trovadores provenzales.

El ideal que inspiraba a los caballeros andantes y a los poetas, no era otro que la dignificación de la mujer y cultivar el amor en sus más nobles conceptos. Este adelanto moral, que es un fenómeno raro en las etapas del progreso, del que solo se ve alguna traza en los poemas indios de doce siglos antes, es la obra magna del Cristianismo, el más brillante prestigio de la civilización cristiana.

Clemencia Isaura en Tolosa, á últimos del siglo XIV. Hay quien niega la existencia de la caballería creyéndola un mito de historia como el de la edad de oro; también se ha querido poner en duda lo de las Cortes de Amor, y hasta la personalidad de Clemencia Isaura; pero hay datos fehacientes probando que tales costumbres y personajes, si no fueron lo corriente ó habitual de aquellos tiempos, tuvieron viva realidad en un modo excepcional. No era lo que más abundaba, no iban por los caminos docenas de trovadores y de caballeros andantes; mas no faltaba alguno que otro. Esto basta para probar que han existido, y no otra cosa se deduce de los documentos que lo testifican.

Las Cortes de Amor celebrábanse en los castillos donde las nobles castellanas recibían en corte; los concurrentes solían hablar de lo que más les preocupaba en la vida, costumbre de que son bello rezago algunas recepciones de la sociedad moderna, y más aún los de á principios del siglo pasado, cuando se organizaban lecturas de poesías y de memorias en los salones de París. Concurrían á las de la Edad Media muchas damas y caballeros y trovadores, y es natural que á menudo hubiese allí pareceres diversos en punto á galantería, y que las damas fuesen naturalmente proclamadas juezes de aquellos litigios amorosos. Los peregrinos que llegaban de Oriente en la época de las Cruzadas, eran admitidos en aquellas reuniones para que contasen lo que habían visto; y en una de estas sesiones fué cuando un viajero que regresaba de Palestina refirió con palabras de embeleso que había admirado la gentil y preclara hermosura de Melisenda, hija del conde de Tripoli. Describió su belleza en términos muy vivos y apasionados al extremo de exclamar con el éxtasis de una beatitud sublime:

—Considero digno de lástima á todo el que no ha contemplado tan excelsa hermosura.

En aquel momento, alzóse uno de los caballeros que formaban el coro y en un arranque de inspiración dijo: —No seré yo de los que te merezcan esa lástima. Era Godofredo de Rudel, señor de Blaye, que se enamoró de la dama, con solo haber oído poderar su belleza, y partió á la Tierra Santa, sin otro objeto que el de recibir una mirada de los ojos de Melisenda. El viaje fué largo y penoso. Al llegar á Constantinopla se encontró con los mismos cristianos en guerra, y después de mil dificultades, enfermo y estropeado, pudo llegar á Tripoli, hallándose ya moribundo. Melisenda acudió á recibirle y Godofredo loco de felicidad, expiró clavando en ella los ojos, mientras exclamaba:

—¡Gran ventura es la mía, que puedo veros y daros mi alma antes de entregarla á Dios!

Este mismo Godofredo en la Corte presidida por Leonor de Aquitania, tuvo una cuestión con los trovadores Savari y Hugo de Bachelier, sobre quien de los tres era el más favorecido por una dama ilustre. Los tres amaban á la hermosa Guillermina de Benagues, vizcondesa de Gaseña, y hallándose un día en un salón donde ella salió á recibirlos, la dama tendió una mirada á Hugo, dió la mano á Godofredo, y apoyó su pie en el de Savari. Cada uno de los tres se creyó el preferido. Los dos primeros hicieron alarde de su ventura y Savari gozó su dicha en silencio, teniendo por el que mayor prueba de afecto había recibido. Sometieron el pleito á la Corte de Amor y el tribunal formado por tres señoras, decidió á favor del agraciado por los ojos de Guillermina.

Otra sentencia muy piadosa citan las crónicas medio-erales. A un caballero le había prohibido su dama que hiciera ó dijera nada en favor de ella públicamente; el caballero prometió obedecer absteniéndose de toda alabanza en pro de la señora de sus pensamientos; pero un día oyó hablar mal de ella, y el angustiado caballero rompió su voto para defender noblemente á su gentil señora. Sometido á la Corte de Amor el caso, para averiguar si era punible el acto del tal caballero que desobedeció á su amada; el juez, que era la condesa de Champaña, declaró que la señora había sido demasiado severa en sus órdenes; y que contra toda razón los caballeros deben acudir siempre en defensa de las damas.

En las Cortes de Amor se discutían otras muy importantes cuestiones sobre materias de afecto amoroso, y algunas eran presentadas en forma de acertijos, adivinanzas ó problemas que hoy llamaríamos psicológicos. Algunos temas eran como los siguientes ó por el estilo:

—¿Por dónde entra el amor, por los ojos ó por el alma?
—¿Cuál es la amada más querida; la presente ó la ausente?
—¿Cuál es el amor más vivo; el que se enciende por vez primera ó el que se reanima?
—¿Debe perdonarse un simple beso, dado por un galán en la oscuridad ó sin testigos?
—Si un caballero va á visitar una dama, y al subir la escalera ve bajar por la misma otro galán ¿cuál de los dos es el más dichoso?
—¿Cuál es mejor señal para un amante ó ver que una dama se ríe al oír un galanteo ó verla bajar los ojos ruborosa?
—¿Cuál es el amor más dulce, el que se guarda en secreto, ó el que se ostenta en público?
—Era costumbre también celebrar las

Cortes en jardines y florestas, y como se hace hoy día en los juegos de charadas, presentar cierto género de charadas, dando por ejemplo, las señas de una flor ó de una planta existente en el local, para que los caballeros la adivinen. En este caso la dama ofrecía al caballero una muestra de la flor adivinada para que la besase. Ermengarda, la vizcondesa de Narbona, que era un diablillo de traviesa, discutió un acertijo nuevo, para que rasiesen los trovadores buscando la solución, al parecer muy difícil. La adivinanza era ésta:

—¿Cuál es y dónde está una flor brillante y hechicera que exhala un perfume suave y tibio, que besa á los que la tocan, y habla y ríe y suspira? Muchos de los caballeros y trovadores presentes, que no sospecharon el atrevimiento de la dama, mostrábase cavilosos y mohinos pensando cuál sería aquella flor maravillosa; pero entre ellos había un trovador muy dudo en cosas de mujeres, Bernardo de Ventabol, que después de pensar un rato, se dirigió á la vizcondesa y le dijo en una sentida trova:

—Hermosa dama: esa flor que besa y ríe y suspira, es la flor de tus labios. La Corte en pleno celebró el acierto del vate, el cual muy contento de su fortuna, reclamó el premio, que era besar allí en público, la flor adivinada.

Las crónicas antiguas citan el caso de otra dama que se quejó ante el tribunal femenino, contra un caballero que "la había besado de una manera impolítica hasta hacerla enloquecer," y que al caer desmayada se le había abierto la gorguera de encaje alechugado, descubriendo el rico tesoro de su garganta suave y tersa. El tribunal condenó al atrevido amante á que hiciese pública retractación de su delito. Pero el acusado, al oír la sentencia y allí presente la dama de sus amores más bella que nunca, y negó á cumplir el fallo diciendo:

—¡Antes la muerte! El Tribunal, asombrado por la rebeldía contumaz del caballero, revisó los autos, concluyendo por declarar que la dama ofendida debía de perdonarle por aquella vez, y que para más previsión en lo sucesivo llevase menos holgados los pliegues del escote. César Cantú refiere también el caso y varios otros, entre ellos los siguientes: Un escudero cita á su dama á juicio por haberle herido con un beso, y la Corte condena la delincuente á curar tres veces aquella herida con sus labios. Otro amante se quejó de usura en los convenios estipulados con su dama, debiendo él prestarle servicios, homenaje y hacerla regalos sin fin, para no alcanzar de ella sino un beso. El tribunal declaró que no había usura en semejante trato; pero el comentarista pro-

testa de la sentencia apoyándose en el Digesto y en los concilios que reprobaban todo linaje de usuras.

Las sentencias de la Corte de Amor tenían, sino fuerza de ley, gran acatamiento en las costumbres. El resultado de sus deliberaciones tomó carácter de legislación, y con ello formularon el Código de Amor, que contiene 31 artículos en esta forma, tal como los publica Andrés Capellano en su "Tratado de amoris et de amoris remedio". Allí van traducidas las 31 conclusiones del mencionado Código: Quien no sabe callar no sabe amar. Nadie puede sentir á la vez dos amores verdaderos.

El amor no puede ser siempre igual: debe siempre ó crecer ó disminuir. No tiene valor lo que un amante da ó exige por fuerza á otro. El hombre solo ama cuando está en plena pubertad. El que sobrevive á su amante debe llevar luto dos años.

Nadie debe ser privado del derecho de amar sin una razón más que suficiente. La avaricia arroja de una casa el amor. Nadie ama sin la esperanza de ser amado. No conviene amar á la mujer á quien nos avergonzaríamos de llamar esposa.

El verdadero amor solo desea caricias de la persona amada. Amor divulgado, poco dura. El éxito fácil, quita al amor su encanto. Las dificultades le dan más valor. Todo el que ama palidece á la vista del objeto amado. La aparición súbita del objeto amado pone trémulo de dicha al amante. El amor nuevo, mata el amor viejo. Solo el mérito personal nos hace dignos de amor.

El amor que se extingue muere prontamente y rara vez se reanima. El verdadero amante siempre es tímido.

Los celos verdaderos crecen con el amor. Las sospechas y los celos aumentan. El que está afectado de amor, come y duerme poco.

Toda acción y ocupación del amante termina en pensar en el objeto amado. El verdadero amor solo halla bueno lo que gusta al ser amado. El amante no puede saciarse del goce que le causa el objeto amado. La más débil presunción hace que el amante sospeche cosas horribles. El exceso de placer mata el amor. El que ama ve en todas partes la imagen del ser adorado.

Las Cortes de Amor cesaron á fines del siglo XIV con la muerte de la reina Juana de Nápoles; y precisamente aquel siglo habían comenzado las fiestas poéticas ó Juegos Florales, que, con ligeras interrupciones, han continuado en Francia y en España, especialmente en Barcelona, donde se celebran cada año el primer domingo de Mayo, desde hace medio siglo justo. En el de este mes figura como mantenedor el insigne Menéndez Pelayo.

P. G.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es Higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones. Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello. Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes nocivos están entregados á su labor nefasta. Solo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la caída del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 75 en moneda americana. "Le Reunión," Vda. de José Sarra & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.



La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinte. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficinas 64.

Vapores de travesía. Vapor 'Oteri' SERVICIO REGULAR ENTRE Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá. Conexión semanal para New York. Conexión quincenal para Central y Sur América, West Indies y Europa con los vapores Hamburgueses-Americanos y Royal Mail Steam Packet Company. (Mala Real) SALIDAS DE SANTIAGO: Abril 22 - Mayo 6-13-20 y 27. Para pasajes, fletes y demás particulares diríjase á W. M. Daniel, Agente. Teléf. 456. Obispo 21. Habana C. 1589.

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán ALLEMANNIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico el 19 de Mayo. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz, \$36.00; Para Tampico, \$46.00. Se expenden también pasajes hasta México, Orizaba, Córdoba, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos.

HELBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. Apartado 124. e 1006. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

El vapor ALFONSO XIII capitán Amézaga CORUÑA Y SANTANDER el 10 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso litigio para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas este correo y con conocimiento directo para Vigo, Glion, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta los diez días de salida. Las pólizas de carga se firman por el Compañero antes de correerías sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. Para informes diríjase á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 28, HABANA. 78-1AB. C. 1219.

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA Saldrá FIJAMENTE el 1º de Junio á las tres de la tarde, el vapor de doble hélice "SEGURA" DIRECTO PARA Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Plymouth (Inglaterra) y Havre (Francia).

DUSSAQ Y GOHIER OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 445. Para más comodidad de los pasajeros, el remodelador de la Compañía estará atraconado á la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis, c 170.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio, el rápido vapor francés LA CHAMPAGNE Capitán DUCAU. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos á todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa. c 1709 18-16 My

vapor LA CHAMPAGNE (capitán DUCAU). Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Junio, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. De más portomenores informará su consignatario: ERNESTO GAYE. Oficios 88, altos. Teléfono 115. c 1710 28-12 My

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) El vapor correo de dos hélices de 9,000 toneladas FUERST BISMARCK Saldrá el 17 de Mayo, DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: A CORUÑA Y SANTANDER: En PRIMERA clase, desde \$109-35 oro español; En SEGUNDA, desde \$80-40 oro español. En tercera, \$30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades.

ALLEMANNIA Saldrá el 4 de JUNIO DIRECTAMENTE para VIGO Y CORUÑA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: A LOS DEMAS PUERTOS: En PRIMERA clase, desde \$104-15 oro español; En SEGUNDA, desde \$84-40 oro español, en adelante. En tercera clase, \$28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS, (desde la Máquina). Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia. Para más detalles, informes, prospectos, etc., diríjase á sus consignatarios: HELBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HELBUT. HABANA C. 1597 26-1My

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE LERRERA 8, en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Mayo de 1908. Vapor HABANA. Sábado 16 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 23 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS. Miércoles 27 á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí, Gibara, Banes, Vita, Gibara nuevamente y Habana.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7-50; Pasaje en tercera... 3-50; Viveres, ferreteria y loza... 0-30; Mercaderías... 0-50. (ORO AMERICANO). De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... \$10-00; Pasaje en tercera... 5-30; Viveres, ferreteria y loza... 4-30; Mercaderías... 0-50. (ORO AMERICANO). TABACO. De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano) (El carburo paga como mercadería). Carga general á flete corrido. Para Palma... \$ 0-52; Caguas... 0-52; Cruces y Lajas... 0-81; Sta. Clara, y Rodas... 0-70. (ORO AMERICANO). NOTA: Este buque no recibirá carga en la Habana para Mayarí.

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atracaes en GUANTANAMO. Los vapores de los días 2, 9, 21 y 29, atracan al muelle de Boqueron, y los de los días 6, 16, y 27 al de Caimanera. AVISOS. Se suplica á los señores cargadores penag especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos. Igualmente han de constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los bultos, peso y valor, para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Administración de la Aduana, á virtud de la Circular número 14 de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que al juicio de los Señores Sobrecargos no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Habana, 1 de Mayo de 1908. Sobrecargos de Herrera, S. en C. C. 1221 78-1AB.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Octube saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Ganiz, Cuba núm. 21. C. 1500

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero, Capitán Montes de Oca, saldrá de Batabanó LUNES Para Coloma. Punt de Cartas. Balón, Catalina de Guane con trasbordo, y Cortés, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 P. M. retornando los Miércoles para llegar á Batabanó los Jueves al amanecer. VIERNES Para Júcar y Nueva Gerona (Isla de Pinos) después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 A. M. retornando los Sábados por la tarde para llegar á Batabanó los Domingos al amanecer. La carga se recibe directamente en la Estación de Villanueva ó de Regla. Para más informes acúdase á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 1220 78-1AB.

GIROS DE LETRAS E. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 1223 78-1AB.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hace pagos por el cable y gira letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. C. 1162 "ROYAL" 168-1B

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hace pagos por el cable gira letras á corta y larga vista, y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 1217 78-1AB.

L. RUIZ. S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hace pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Liabon, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nueva Gerona. C. 1222 78-1AB.

N. CELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, London, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Gante, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 823 152-14F

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 30, HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Hansaburgue". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, incluyendo cargo del Cobre y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agente.—Giros sobre las principales plazas y también sobre las principales Islas Baleares y Canarias.—Pagos de Cables y Cartas de Crédito. C. 1216 156-1AB.

LA NOTA DEL DIA

Tumbaron la Plaza Vieja, pero yo encuentro la plaza mucho más vieja, debido a la vejez de las casas colindantes, de manera que de quedar las fachadas como están, nada más viejo podrá admirarse en la Habana después de los torreones de las caidas murallas.

DESPEDIDA

Con dirección a España sale hoy, en el vapor alemán, nuestro queridísimo amigo don Antonio Quesada. Por no poder éste despedirse de todos sus amigos, nos encargó el despidamos desde este DIARIO, así como que demos en su nombre las gracias más expresivas a todos los que le enviaron el pésame con motivo de la muerte de su esposa.

Sustracción de Correspondencia

En once del mes actual, el vecino de la villa de Alacranes, Ldo. Francisco Díaz Hernández, entregó personalmente en la Administración de Correos de aquella localidad, una carta dirigida a un familiar residente en esta capital, sellándola con franqueo especial, y la cual contenía una moneda de \$4.24, de la que se dió por recibida dicho funcionario, haciendo la anotación correspondiente en el Libro respectivo.

Pero es el caso, que no obstante el tiempo transcurrido la dicha carta no ha llegado a su destino con gran sorpresa de los interesados, que dada la tardanza que se advierte sospechan y hecha desaparecer una vez el apodamiento de la cantidad que contenía. El hecho, en resumen, reviste los caracteres de un delito de hurto de correspondencia privada, que tiene su penalidad en el Código Postal, que por su naturaleza, merece ser investigado en el caso de desgracia a los perjudicados y por el buen nombre de la Administración, imponiendo en definitiva, en caso de resultar delinencia, el correspondiente castigo al culpable.

TEATRO MARTI

CUATRO TANDAS Bailes por la aclamada pareja la Sevillanita y la Serrana.—Dialogo por los Negritos de Palatino y estrenos de vistas diarias. Entradas 10 centavos. Tertulia 5 cts.

Noticias Judiciales

Absuelto La Sala Segunda de lo Criminal dió ayer sentencia absolutoria a favor de Isaac Bermúdez, procesado que fué por un delito de homicidio por imprudencia.

Condenados Por sentencia del mismo tribunal fueron sentenciados ayer Tomás Morón, a la pena de cuatro años y dos meses de prisión por robo, y Tomás Díaz por el delito de hurto.

Recursos El Fiscal de la Sala Primera de lo Criminal ha establecido recurso de casación contra la sentencia dictada por la misma Sala, en la causa vista seguida por robo flagrante contra Juan Chenique Cárdenas.

Terminación En la Sala Primera de lo Criminal terminó ayer el juicio oral de la causa instruida contra Octavio Mena, por el homicidio de Tomás Santamarina, cuyos detalles ya conocen nuestros lectores. En ella terminó su informe brillante el licenciado Mario García Kohly defensor del procesado. El señor Kohly, en párrafos elocuentes desmenuzó los hechos que dieron origen al sumario y desmenuzándolos y analizándolos con arreglo al derecho, rebatió los cargos hechos al procesado por el Ministerio Público y terminó tratando de llevar al ánimo del tribunal la inocencia de su patrocinado pues que de la prueba no había resultado cargo alguno que probaba la culpabilidad de Mena y su presencia en el lugar del suceso. El señor Kohly terminó elevando a definitivas sus conclusiones provisionales en las cuales solicta que su representado sea puesto en libertad.

Al terminar su informe el notable criminalista fué felicitado por los letrados que concurrieron a la vista.

Señalamientos para mañana

AUDIENCIA

Juicios Orales Sala Primera de lo Criminal. Contra Miguel Méndez y Esperanza Novo, por defraudación. Fiscal: Rabell; Defensor: Larrinaga. Juzgado del Este. Contra Edgar Gómez, por estafa. Fiscal: Rabell. Defensor: Lemo. Juzgado del Centro. Contra Palla Gorgaya y Antonio Medina, por malversación. Fiscal: Pino. Defensor: Mario García Kohly. Juzgado del Este. Sala Segunda de lo Criminal. Contra Dionisio Piedrahita, por lesiones. Fiscal Benítez. Defensor: Lamar. Juzgado de Bejuétal. Contra Manuel Cardona, por atentado. Fiscal: Giménez. Defensor: Jorrín. Sala Provisional de lo Criminal. Contra María Detti, por atentado. Juzgado del Este. Contra Francisco Valdés, por estafa. Juzgado del Este. Contra Armando Moya, por rapto. Juzgado del Centro.

CUANDO VD. TIENE LOMBRICES

debe dedicarse de ellas en seguida. Comprenda un frasco del VERMIFUGO de B.A. FAHNESTOCK. Píjese en las iniciales S. A. Nunca ha fallado.

LOS SUCESOS

SUICIDIO FRUSTRADO

La blanca María del Carmen Hedrera González, de 24 años, casada y vecina de Santa Rosa, reparto Aldecoa, fué asistida en el Centro de Socorros del Tercer Distrito de una intoxicación de pronóstico grave, originada por haber ingerido cierta cantidad de fósforos disueltos en alcohol. La Hedrera dijo que había tratado de suicidarse por estar aburrida de la vida. El doctor Sánchez se hizo cargo de la asistencia facultativa de la paciente, y el señor Juez de Guardia conoció de este hecho.

UNA MENOR EN GRAVE ESTADO

Por el doctor Roch fué asistida Anochita, la menor morena Antonia García, de seis años de edad, vecina de San Martín número 4, la cual se encontraba en estado comatoso de pronóstico grave, ignorándose la causa. La madre de dicha menor informó que momentos antes de encontrarse su hija en ese estado, solo había comido un mango, ignorando si éste le hubiera hecho daño. Dicha menor quedó en su domicilio, habiéndose hecho cargo de su asistencia médica el doctor Cruz.

EN UNA IMPRENTA

Trabajando en la Imprenta Mercantil, establecida en Mercaderes esquina a Teniente Rey, el mestizo Herminio Fuentesvilla, vecino de Habana número 200, tuvo la desgracia de lesionarse dos dedos de la mano izquierda, con una máquina de imprimir, en circunstancia de ir a sacar un pliego de papel. El hecho fué casual, y el estado del paciente lo calificó de grave el médico que le hizo la primera cura.

TENTATIVA DE ROBO

Don Alberto Ferrer de la Osa, del comercio, y vecino de Mercaderes número 38, denunció a la policía secreta que hace varias noches sus dependientes han visto a dos individuos desconocidos en la azotea de su casa, y que en distintas ocasiones han llegado hasta el interior de la casa, por lo que supone tratan de cometer algún robo en la caja de caudales que en la misma existe. La policía secreta dió cuenta de esta denuncia al señor Juez de Guardia.

Policía del Puerto

Mamuel Rodríguez González, vecino de I, esquina a 23, Vedado, se presentó en la Estación de la Policía del Puerto, manifestando que ayer tarde en la Machina, al regresar del vapor "La Navarre", le sustrajeron del bolsillo, un reloj Roskoff y una leontina de plata, ignorando quién sea el autor.

Trabajando a bordo del vapor americano "Havana", el estivador Severiano Valdés, vecino de Oficios número 11 se causó una lesión en la región frontal parte media. Ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción", donde se constituyó el vigilante número 9 de la policía del puerto.

TEATRO NEPTUNO

GALLIANO Y NEPTUNO EMPRESA MONTEL-BALLCORRA Hoy, matiné con regalos.—En la noche dos estrenos.—Los 3 luciferes.—Le petite Delia y la bella Morita.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 17, a la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Al final de cada partido se jugará una quiniela. Una vez jugados los 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Blanco y Negro

Madrileña neta se titula el cuadro que de carátula sirviera al más artístico y más leído de los semanarios españoles, y débese a pincel de tanta reputación como lo es el de E. Estevan. El texto, como siempre: avalorado por las firmas más salientes de la intelectualidad contemporánea. Tal es, el precioso número último del Blanco y Negro que, desde ayer sábado, está a la venta en casa del simpático Solloso, ó sease en Obispo núm. 152, casa de Wilson. A la misma popular librería, llegaron además, Nuevo Mundo, Los Sucesos, El Arte de Teatro, La Saeta, Cuento Semanal, La Semana Ilustrada, y en fin, toda la periodiquería de Madrid, Barcelona y Nueva York, pues Solloso, recibe siempre, y antes que ninguna otra agencia,—todos los magazines americanos.

En novelas, ya francesas, ya españolas é inglesas, hay siempre en Obispo 52, gran surtido y selecta lista de autores.

GACETILLA

Los teatros. En el Nacional ofrece una variada matiné Chas Prada, empresario del maravilloso cinematógrafo. Consta el programa de dos partes, exhibiéndose en ambas magníficas vistas cinematográficas. Por la noche tres tandas. Se exhibirán las mejores películas que posee el popular Chas Prada y cantará nuevos couplets la Petite Daubigny bailes por Laura López. Torsky, el notable transformista, que se despide esta noche, pondrá en escena La vuelta de Manjon y Suegro modelo. Buen programa ha combinado para la matiné de hoy Frank Costa, el estable empresario del magnífico cinematógrafo que funciona en Payret. Las vistas que se exhibirán son todas de mucho mérito. Por la noche, tres tandas. Llenas de novedades, tomando parte también la pareja Requena-Gil y Miss Clara Day, los cuales ejecutarán lo mejor de su repertorio y ósmos por el quinteto cubano.

En la matiné que ofrece Albusu se cantarán las aplaudidas zarzuelas El húsar de la guardia, Fenisa la Comedianta y Kikiriñi. Por la noche en función corrida se pondrán en escena las zarzuelas El húsar de la guardia, Fenisa la Comedianta y La somní de la ignocencia. En los intermedios tomará parte el eminente barítono don Ramón Blanchard, quien cantará Eri tu de la ópera Un ballo in maschera y la canción gallega Os meus amores. En Martí, donde cada noche conquista más simpatías la graciosa Aurelia la Sevillanita, se anuncia una variada matiné con vistas propias para que los niños pasen un buen rato. La Sevillanita cantará couplets y los negritos de Palatino se harán aplaudir con sus diálogos. Por la noche cuatro tandas que serán cuatro llenos. Se estrenan vistas, y couplets por Aurelia la Sevillanita quien bailará con la Serrana y nuevos diálogos de actualidad por los negritos de Palatino. También ofrece hoy una variada matiné el eterno favorito de nuestro mundo infantil: Actualidades. Se ha combinado un programa superior. Por la noche las cinco tandas de couplets, con magníficas vistas cinematográficas y nuevos bailes por Perla y Diamante y couplets por Les Mary Brunni. En el simpático salón teatro Neptuno, habrá hoy matiné y función nocturna. En ambas se exhibirán magníficas vistas cinematográficas y se cantarán nuevos couplets por la bella Morita. También tomarán parte en el espectáculo la aclamada Petite Delia, que cada día conquista nuevos éxitos y Los tres Luciferes. Y en Alhambra va a primera hora El que rompe paga y después Napoleón. Más espectáculos. El Jai-Alai con sus partidos y quinielas. Y en Almendares juegan las agueridas novenas Habanista y Nuevo San Francisco. Día completo. Reseda-Perrotti.—Mañana debutará en el Nacional el simpático dueto italiano Reseda-Perrotti. Estos artistas son ya conocidos de nuestro público, por lo que sólo diremos que será uno de los atractivos más poderosos que poseerá el Nacional para que se vea cada vez más favorecido. La Empresa, está de plácemes con el dueto Reseda-Perrotti. Para el martes se anuncia otro debut. Es éste el de Clara Luis, "la hada de las serpentina". Y según telegrama que recibió el amigo Prada de su representante en New York, el jueves embarcan nuevos artistas. Bien por Prada, y... adelante! Nuestra enhorabuena.—Con que gusto nos hemos enterado de que nuestro amigo don Manuel Alonso, empleado que fué durante largo tiempo de la administración de El Fagor, ha sido nombrado subsecretario de la Unión de Fabricantes de Licores. Cargo es ese donde pondrá a feliz prueba el señor Alonso su laboriosidad, honradez é inteligencia. Reciba nuestra enhorabuena. ¡¡¡¡¡ pobre! Conchita está inconsolable desde que se le torció el pié en el paseo. Fricciones, cataplasmas, ungüentos, de

TOSAS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS se curan con el LICOR de BREA del Dr. CONZALEZ

TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXITO. MEDIO MILLON DE ENFERMOS CURADOS SE PREPARA Y VENDE: BOTICA de "SAN JOSE" 112, CALLE DE LA HABANA, ESQUINA A LAMPARILLA.

Sección de Interés Personal

A LOS DEPENDIENTES

Compañeros: Por fin, y gracias a las insistentes solicitudes de varios señores concejales, en la última sesión del Ayuntamiento se leyó el informe de la Comisión nombrada para dictaminar sobre la instancia en que pedíamos el cierre a las seis. Por tal motivo, y como mañana lunes empezará la discusión en el Cabildo, los dependientes debemos tomar acuerdos sobre el particular, porque la "Unión Internacional de Dependientes", eco fiel de todos los que a la clase pertenecemos, lo considera de imperiosa necesidad para el pronto triunfo de nuestras justas aspiraciones. Es necesario, pues, que todos concurramos a la gran Asamblea que se celebrará hoy en los esplendidos salones del "Centro Gallego", a las 7 p. m. Harán uso de la palabra para apoyar nuestras pretensiones varios oradores de diferentes partidos políticos, entre ellos los señores Mario García Kohly, José M. Govin, Dr. Llerena y Enrique Valencia. Dependientes, a la Asamblea! La Directiva. Habana, Mayo 17 de 1908.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE MAYO

Este mes está consagrado a la Madre del Amor Hermoso. El Circular está en las Siervas de María. La semana próxima estará expuesta Su Divina Majestad en la Merced. Santos Pascual Bailón, franciscano; Bruno y Silvano, confesores, Pablo y Eradio, mártires; santas Basilia y Restituta, mártires. San Pascual, confesor, del orden de San Francisco, en Villa Real en el reino de Valencia, hombre de admirable penitencia é inocencia, al cual canonizó el papa Alejandro XIII. Hace Dios innumerables prodigios por la intercesión de este Santo con todos aquellos que para ser oídos procuran ser imitadores de sus santa sobras.

DIA 18

Santos Felix de Cantalejo, capuchino, confesor; Venancio y Teodoro, mártires; Erioc, rey; santas Fauna, Claudia y Alejandra, vírgenes y mártires. San Félix, de Cantalejo, confesor, del orden de menores capuchinos, en Roma; ilustre por su candidez y caridad evangélica; fué canonizado por el papa Clemente XI, siendo celebrada en toda la cristiandad esta canonización con extraordinaria devoción y magnificencia. FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de maría.—Día 17.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate. El día 18 al Purísimo Corazón de María, en Belén.

Iglesia de San Felipe

La fiesta que se hace todos los meses al Glorioso San José será a la hora de costumbre, las ocho. A continuación de la misa se hará el ejercicio. Se participará a sus devotos y contribuyentes. 7423 2t-14-18-4m-15

IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo 17 de Mayo celebrará la Asociación de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón la solemne fiesta anual en honor de su Patrona. A las 7 y media será la Misa de comunión armonizada y a las 8 y media la Misa solemne con orquesta y sermón a cargo del R. P. Constancho de S. José, C. D., Director de dicha Asociación. 7443 3-15

ENSEÑANZAS

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. COOK SE dan clases a los jóvenes por la noche en grupos de particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su enseñanza sea coronada con el mejor éxito. Refugio 4. 7475 26-15My

SE DESEA UN CUARTO PARA ALQUILAR ó casa y comida en cambio de lecciones por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio, de música (piano y mandolina) Dibujo, instrucción é idiomas que enseña a hablar en pocos meses. Dejar las señas por una semana en Escobar 47. 7442

UNA SRA. AMERICANA, PROFESORA EN un colegio de esta ciudad, desea dar clase de inglés en casa, de una familia cubana de honorabilidad. También se ofrece para dar clases particulares. Diríjase a Miss X, DIARIO DE LA MARINA. 7449 8-14

MISS THEODORA P. BUSH

Clases de Dibujo y Pintura. Estudio Clason 55, altos. 5827 26-19AB

PROFESOR DE INGLÉS, A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y a domicilio. Amistad 48, por San Miguel. Debe usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Comprenda usted el Método Novísimo. 7109 12-9My

COLEGIO

"FRANCO-HISPANO-AMERICANO" De Primera y Segunda Enseñanza. Directores: Proprietarios: Beateiro y Piquer, San Lazaro 340. Este Plantel de educación ofrece a las distinguidas familias de esta capital la garantía en el éxito de la enseñanza por contar con excelente profesorado perteneciente a las Universidades de París, Washington y Madrid. Clases nocturnas de idiomas, matemáticas, teneduría, cálculos y preparación para carreras especiales. Reglamentos en la Dirección. 6687 26-23My

ACADEMIA

DE ENCAJE CATALAN Imperial número 57, altos. Se dan lecciones de 3 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. 6428 17-29AB

LIBROS É IMPRESOS

MUY BONITAS TARJETAS DE BAUTIZO modelos nuevos, acaban de recibirse en Obispo 88, librería. 7689 4-17

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA PENINSULAR DESEA COLOCACION en casa particular ó taller de modas, Corta y cose por figura, con condiciones convencionales. Informes Sitios 44. 7473 4-15

A COMER SABROSO A LA ESPAÑOLA A LA francesa y a la inglesa. Lleva tablero y canchales a domicilio. Precios módicos. Casa particular. Lealtad 124. 7409 4-14

La Reina de la Moda

Es el mejor y el único taller donde se ha con las últimas del rico fillet; es la Violeta. Habana número 124, tanto es el pedido que tiene en busas y chaquetas que tiene que ensanchar el taller, visiten el taller y vean primeros. La Violeta, Habana 124. 7329 8-13

ARBORICULTOR.—ESTERMINIO RADICAL de la vivijagua. Informes DIARIO DE LA MARINA. Redacción, C. C., José Almaraz. Virtudes número 21, Habana. 7272 8-13

PARA-RAYOS

E. MORENO, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é actual, porcelanos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, desde reconocidos y probados con el aparato más moderno garantido. Instalación de líneas eléctricas. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 12. 1546 26-15My

Tren de coches para LA MEXICANA (Marca registrada) de BUSERO ASMT. San Nicolás 109. Se sirve a domicilio. Ordenes: San Nicolás 109. Único costador que sirve a particulares. Especialidad en café de Puerto Rico. El mejor café que se toma en la Habana lo vende LA MEXICANA. Prusbeito 1018 26-7My

COMPRAS.

ESCALERA: SE COMPRE UNA DE CAJON en buen estado, que tenga una altura de cinco metros y media, con escalones números 10 y 12. Teléfono número 935. 7126 8-9

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los S. L. MAYENCE & Co 19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SENOS Desarrollados, Reconstruidos, Hipertrofiados, Fortificados con las Pilulas Orientales el más indicado que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar dolor alguno a la salud. Acopiado por las más notabilísimas médicas. L. RAYET, P. N. Pass, Verdun, Paris. Frasco en Instrucción. En venta en La Habana: Dr. MANUEL JAVIER, Tán de José Sarrá & Hijo y en todas Farmacias.

GOQUELUCHE (Los Ferina) Curación rápida y segura de JARABE MONTEGNET A FARMACIA DE ORO, PARIS 1899 85, rue de la Principauté, París.

ANEMOMIA CLOROSIS (Anemias)—DEBILIDAD CURACION CERTA con las PILDORAS CRONIER Fabricadas en el laboratorio de Héro y de Osimas de la FARMACIA SERRAVALLOTTI SCHMITT, Farmacéutico, 75, rue de la Boite, Paris. En La Habana: Vía de 3082 SARNA & RILJO.

LA GOTA CONCENTRADA DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los medicos. No costeará jamás. NUNCA ENFERMECE LOS DIENTES.—Desempeña de las Iniciales. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

ENIGMA PERFUMS de LUBIN E. P. D. EL SEÑOR José Pernas y González HA FALLECIDO En la Quinta LA BENEFICA Y dispuesto su entierro para hoy a las 4 de la tarde, sus parientes y amigos solicitan la asistencia al acto, favor que agradecerán. Habana, Mayo 17 de 1908. 1-17

PRÁCTICAS LECITINARIAS

DOS CEMENTERIOS
¡Dos sepulcros distintos! Lo censuro: la muerte un fin a todos nos depara; así el hombre en sociedad vive y se ampara...

A LOS QUE VIAJAN.
No se olviden de hacer una visita a esta casa; aquí encontrarán un buen surtido de necesarios para viaje, cuchillas, tijeras, efectos para escritorio, etc., etc.

ALQUILERES

SE ALQUILA la hermosa y moderna casa con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría y todos los adelantos modernos... EN 12 CENTENES se alquila la bonita y fresca casa de dos ventanas...

CASA DE CAMBIO

SIN REGALIA se alquila una vivienda para habitación en buen punto comercial... SE ALQUILAN en veinte centenes los bonitos y bien situados altos de la Avenida del Golfo...

EN 6 CENTENES se alquila la bonita casa número 18 en Jesús del Monte... EN 12 CENTENES se alquila la bonita casa número 8 en Jesús del Monte...

SE ALQUILA

La casa No. 77. Informan Aguacate 128 de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. 8-16

LAGUNAS 90

Se alquila en 8 centenes. Informes Monserate 91. 7594 4-16

Virtudes 96

Se alquilan habitaciones muy frescas y ventiladas a familias cortas u hombres solos. 7595 8-16

ZULUETA 3

A UNA GUADA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias: todas con baño a la calle y piso de mármol. 7596 8-17

GRAN CASA DE HUÉSPEDS EN EL VEDADO

El Havana House Renting ofrece una vez más al público una prueba de que trata siempre de encontrar beneficios para sus numerosos favorecidos. 7597 8-17

PARA EL PRIMER DE JUNIO se alquilan los bajos de la casa calle de la Victoria (Nueve) número 72 en el Vedado. 7598 8-16

SE ALQUILA: La gran casa de dos ventanas con sala, sala, 2 cuartos, 2 patios de azotea y tejado, pisos mosaico, cocina etc. 7484 10-16

PARA FAMILIA DE GUSTO

Se alquilan unos frescos y hermosos altos con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

EN HABANA 26. Se alquila una habitación clara y fresca que tiene entrada independiente por la calle de Peña Pobre. 7486 8-16

JESUS DEL MONTE se alquila la céntrica casa de la calle de las Cañas número 6. 7487 8-16

SE ACOSTA entre Curazao y Picoa, se alquila una ancha y ventilada casa con seis cuartos, tres altos y tres bajos y demás servicios. 7488 8-16

EN LO MAS HERMOSO de la zona del Vedado se alquila una casa con todas las comodidades que se pueden apetecer. 7489 8-16

SE ALQUILA una espaciosa casa con agua de Vento, Cerería 87y medio, Guanabana. 7490 8-16

SE ALQUILA la casa Virtudes 22 entre Amistad y Aguilá, de dos ventanas, cerámica, recibidor, sala, cinco cuartos, buenos pisos y servicios sanitarios. 7491 8-16

SE ALQUILA la casa en Peñalver número 17, con sala comedor, tres cuartos, cocina, baño de mosaico y servicio sanitario en seis centenes. 7492 8-16

EN UNA CASA respecta de un matrimonio se alquila una habitación a señora sola pudiendo vivir como en familia. 7493 8-16

PRADO número 98, se alquila un piso a la brisa y con todas las comodidades, servicio de portero, timbre, acción a cable. 7494 8-16

SE ALQUILA una sala de dos ventanas, pisos de mármol, dividida su puerta, rea, luz eléctrica. 7495 8-16

EN LA VIBORA

Se alquila una magnífica casa moderna, para el eléctrico por delante la llave en el número 532. 7496 8-16

SE ARRIENDA UN LOCAL propio para un alfilerero o tabaquero en Figuras número 3. 7497 8-16

Vedado

UNA SRA. EXTRANJERA desea alquilar una habitación con baño y cocina, una hermosa habitación con comida y todas las comodidades de un hogar. 7498 8-16

EN LA CALLE DE ATOCHA número 1 cerca de Palatino, se alquila un departamento con baño y ducha. 7499 8-16

SE ALQUILAN en la calle de Monasterio Cerro 4 una cuadra de la calzada, 2 casas acabadas de fabricar con todos los adelantos sanitarios. 7500 8-16

EN LA CALZADA de J. del Monte número 10, se alquila un bonito alto con dos cuartos y baño. 7501 8-16

SE ARRIENDA una finca en San Cristóbal situada en el sitio de Herrera. 7502 8-16

SE ALQUILAN en 16 centenes mensuales los altos de Ancha del Norte 37. 7503 8-16

SE ALQUILA en 16 centenes mensuales una casa con sala, sala, 3 cuartos, jardín y servicios modernos. 7504 8-16

SE ALQUILA los altos de Perseverancia 68, entre Reina y Concordia. 7505 8-16

SE ALQUILA San Miguel 118, sala, zaguán, ático, baño, ducha, tres cuartos, cinco altos, dos patios, demás servicios. 7506 8-16

AGUILA 123, alto por Estrella, elegante departamento independiente se alquila con vista a la calle y dos cuartos y baño. 7507 8-17

VEDADO En lo más céntrico y a la brisa se alquilan unos altos, espaciales y a propósito para la presente temporada. 7508 8-17

GALIANO 9 equina a Trocadero. Se alquilan dos hermosos y frescos departamentos de 6 hombres solos. 7509 8-17

SE ALQUILA un magnífico zaguán, inodoro, ducha, sala, cocina, en casa independiente por Capatzen. 7510 8-17

EN MARIANO se alquila, propia para oficina de portero, sala, una casa con baño, inodoro, ducha, agua caliente y fría, cocina, comedor, servicio sanitario. 7511 8-17

PARA EL PRIMER DE JUNIO se alquilan los bajos de la casa calle de la Victoria (Nueve) número 72 en el Vedado. 7512 8-16

POR \$16 ORO

Una vajilla de porcelana blanca con filete dorado ó filete de oro y esmalte, compuesta de 24 platos llanos, 12 soperos, 12 de postre, 12 para dulce, 12 tazas para café, 6 para café con leche, y sus correspondientes platos; 7 fuentes ovaladas surtidas, una sopera ovalada, una ensaladera, una salsera y 2 rabauneras.

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

YO FUMO EL TURCO
SOLICITUDES
AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES
Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos...

SE ALQUILA en 7 centenes los bajos de la ventilada casa Hornos número 8 a media cuadra del torcón de San Lázaro...

SE ALQUILA en diez centenes la casa CONCORDIA 5, que tiene sala, sala, comedor y cuatro habitaciones con buenos pisos...

SE ALQUILA los altos de Trocadero número 60, propios para dos matrimonios, compuestos de dos posesiones en el principal y dos en la azotea...

SE ALQUILA el alto de la casa Ancha del Norte 194, acabado de construir a la moderna, en ocho centenes mensuales...

SE ALQUILA las casas Aguacate 104 y Acosta 117 (bajos) ambas con servicio sanitario moderno y grandes comodidades...

SE ALQUILA en diez centenes la casa CONCORDIA 5, que tiene sala, sala, comedor y cuatro habitaciones con buenos pisos...

SE ALQUILA los altos de la casa Belascoain número 125, entre Reina y Estrella...

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

SE ALQUILA la hermosa casa Cerro 655 con baño, inodoro, duchas, agua caliente y fría, y todos los adelantos modernos y un departamento para oficina. 7485 8-16

